



**UNIVERSIDAD SANTANDER
VICERRECTORIA ACADEMICA**

**GUÍA GENERAL PARA LOS ESTUDIANTES DE LOS
PROGRAMAS DE LICENCIATURA.**

**Dr. Enrique Javier Navarro Flores
Rector
Representante Legal**

INDICE

I. Introducción general a la guía del estudiante de las licenciaturas de UNISANT.	4
II. Desarrollo de la Guía General del Estudiante de las Licenciaturas de UNISANT	7
2.1.- Filosofía, Objetivos y Principios de la formación que propone UNISANT para el desarrollo de sus licenciaturas.	7
2.2.- Modelo Pedagógico en el que se suscriben las licenciaturas ejecutivas de UNISANT: no escolarizado, por competencias, con énfasis en el desarrollo de habilidades para la docencia y la investigación.	10
2.2.1.- ¿Por qué un modelo no escolarizado?	12
2.2.2.- ¿Qué significa además, que es un modelo por competencias, o para formar competencias profesionales?	13
2.2.3.- ¿Por qué el modelo permite el desarrollo habilidades para la docencia?	14
2.2.4.- Y la preparación para la investigación y la innovación, ¿Qué importancia tiene en este curriculum de licenciaturas? ¿Por qué formar habilidades investigativas y que estas forman parte de la formación profesional?	19
2.3.-Características generales del modelo pedagógico dual de UNISANT.	28
2.4.- Características metodológicas del proceso de formación para las licenciaturas ejecutivas de UNISANT.	29
III.- Ventajas de las licenciaturas bajo el modelo dual, no escolarizado, por competencias,	33

desarrollador de habilidades investigativas y para la docencia.	
IV.- El uso del aula virtual y su importancia.	36
¿Cómo interactuar con ella?	
4.1.- ¿Cómo entrar entonces, al aula virtual de las licenciaturas ejecutivas de UNISANT?	37
V.- Evaluación de los aprendizajes en el modelo de las licenciaturas ejecutivas de UNISANT.	38
5.1.- La evaluación de la culminación de estudios en las licenciaturas ejecutivas.	38
5.2.- La evaluación en las asignaturas.	43
VI.- Recomendaciones metodológicas generales para aprender a aprender en las licenciaturas ejecutivas de UNISANT.	44
6.1.- La sistematización teórico conceptual de los aspectos básicos y punto de partida para la construcción de conocimientos prácticos.	45
6.2.- El glosario de términos.	49
6.2.1.- El concepto de glosario de términos:	50
6.3.- Los mapas conceptuales y su importancia en el proceso de formación de profesionales, como elaborarlos y cuál es su utilidad	55
6.4.- Las reflexiones metacognitivas en el desarrollo de las tareas de aprendizaje	61
6.5.-El portafolio de evidencias de aprendizaje de cada asignatura y de la carrera.	62
6.6.- El uso de las rúbricas en el aprendizaje.	67

I.- Introducción general a la guía del estudiante de las licenciaturas de UNISANT.

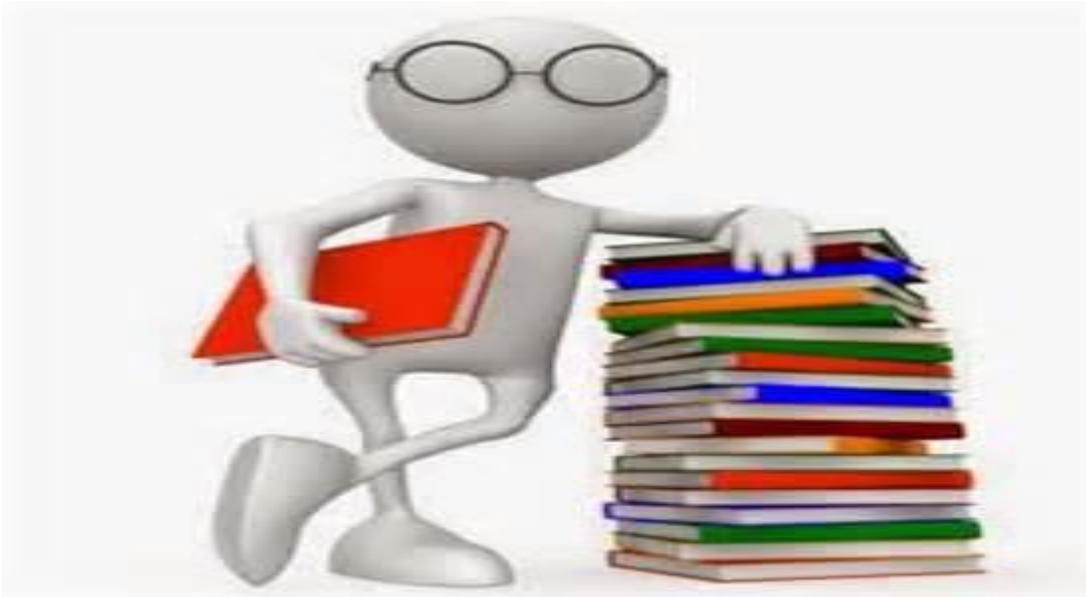
La presente guía constituye un medio principal de orientación hacia el aprendizaje general que realizará a su ingreso a los Programas de Licenciaturas de UNISANT.

Aunque no supe la actividad orientadora del docente y los tutores, así como, por su carácter general y transversal a todas las asignaturas, no supe las orientaciones específicas de éstas, constituye una **vía para su introducción a las características del programa de formación en el que se encuentra insertado**, y se le entregan a través de la misma **recomendaciones generales para que usted aprenda a aprender como ejercicio básico de la formación de competencias profesionales**, apoyando el trabajo independiente que realizarán, **teniendo entonces, como fin en sí misma, consolidar la orientación del aprendizaje, incrementar los niveles de motivación por el programa en el que se encuentran matriculados y establecer una secuenciación didáctica para la resolución de las tareas de aprendizaje generales** y de cada uno de los módulos para lograr el cumplimiento de los propósitos, tanto el general como los específicos.

La guía proporciona por tanto los elementos desarrollados y las instrucciones en forma de recomendaciones complementarias para la adecuada conducción del aprendizaje del futuro licenciado.



Al usar la misma, y en el proceso de formación en cada una de las materias y a lo largo de su carrera **le recomendamos lo siguiente:**



1. No siempre tiene que estar de acuerdo con las ideas expresadas por los facilitadores o por el texto que facilita, nunca lo dé como saber hecho, **piense que sus ideas y la profundidad con que aborde las tareas, pueden enriquecer la misma, a través de su experiencia.**
2. Reflexione sobre cada propuesta, **resuelva los problemas que se plantean en su carrera**, con el fin de ver la relación entre lo que señalas en la teoría y lo que usted pueda ejecutar en la práctica. No sienta temor a discrepar, eso lo ayudará a asumir una actitud de cambio.
3. Trate de imaginar, fantasear, **pensar y postular hipótesis científicas con respecto al desempeño laboral que debe asumir en su profesión** y a lo que se le plantea en la carrera, de forma que pueda elaborar su propia teoría sobre el objeto de las materias. Si siente placer con esta labor, será un buen síntoma de que ha estado pensando en su aprendizaje sobre el tema.

4. Al responder a las tareas que se presentan en las guías de las materias, debe hacerlo con rigor terminológico y técnico, involucrar cuando haga falta el análisis semántico, de manera que su comunicación verbal en el programa, por distintas vías, se preste lo menos posible a ser vehículo de malentendidos y confundir a los demás.
5. Trate de observar, escuchar y relacionar las opiniones ajenas con las suyas, admita que otros piensan de distinta manera y formule sus hipótesis en equipo sobre lo que se orienta y se discute.
6. Tenga muy en cuenta que el objetivo de la información que le brinda la carrera y las guías de las diferentes asignaturas, así como, los facilitadores no son para que haga acopio de bibliografía o información, es para que mientras lea, piense, considerando esto como lo más importante de su aprendizaje, lo que le permitirá efectuar con sus compañeros un diálogo productivo y verdaderamente colaborativo.
7. Asuma un concepto de aseguramiento bibliográfico revolucionario, como lo admite la sociedad del conocimiento, tome la orientación de las guías de cada materia y del facilitador en cuanto a bibliografía, como primicia para la búsqueda y gestión de información sobre los temas que se abordan, comparta su gestión informativa con sus compañeros y con el propio facilitador.
8. Rompa con la estereotipia y asuma una actitud dialéctica frente al cambio.

II. Desarrollo de la Guía General del Estudiante de las Licenciaturas de UNISANT

2.1.- Filosofía, Objetivos y Principios de la formación que propone UNISANT para el desarrollo de sus licenciaturas.

Para el estudiante de las licenciaturas resulta significativo poseer una orientación acerca de los elementos filosóficos, los objetivos de la formación y los principios que han de estar presentes a lo largo de su formación de pregrado y que UNISANT, como institución de educación superior propugna desde sus modelo pedagógico, esto contribuirá a que ustedes como estudiantes, estén situados en los que respecta a su actitud y posición ante el aprendizaje.

La filosofía institucional, parte de la visión del mundo que asume la comunidad educativa UNISANT y responde a las funciones de preservar, desarrollar, y promover la cultura de la sociedad, a partir de la necesidad de formar ciudadanos, que en sus campos de actuación profesional, se apropien de ella, la apliquen, y la enriquezcan, mediante la creación y la promoción del saber y la cultura.

El encargo social de UNISANT, surge de la necesidad en el ámbito del *DESARROLLO EDUCATIVO*, de formar excelentes profesionistas a nivel medio superior, superior y posgrado, tal como está consignado en los estatutos que la rigen, a través de la formación de personas capaces, con formación *ETICA* y preparación *TECNICA Y HUMANÍSTICA* para comprometerse y liderar proactivamente transformaciones en el campo educativo y socio-económico que permitan alcanzar metas de desarrollo humano sostenible en la sociedad mexicana.

UNISANT constituye una institución en la sociedad y para la sociedad, acercando los procesos formativos a los lugares de difícil acceso de las personas a la universidad. Bajo esta filosofía tiene hoy presencia en varios estados de la Republica y en distintos municipios de país, bajo el concepto de “universalización de la universidad”.

Garantizar calidad en la masividad, con respuesta de cobertura e impacto en la sociedad, es la posición asumida ante la responsabilidad social de UNISANT.

La relación entre el encargo social y la estrategia institucional, basado en el pensamiento prospectivo, nos ayuda a definir la ***filosofía de la institución***, de la manera siguiente:

UNISANT, tiene por objeto la preservación, desarrollo y promoción del conocimiento en las áreas de la educación, lo económico administrativo, las ciencias jurídicas, el desarrollo tecnológico y la gestión del conocimiento, en el nivel superior y de postgrado. Basando toda la formación de los profesionistas en competencias para un mejor desempeño en el medio laboral y social, con énfasis en habilidades para la investigación, la innovación y la docencia, mediante las integración de los procesos de docencia, investigación y extensión, dirigidos al desarrollo de las capacidades humanas y profesionales de las personas, en los campos humanístico, científico-tecnológico, prospectivo y práctico, con carácter integral para actuar dentro del proceso de globalización y del desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones y ser actores en pro de la preservación del medio ambiente, apropiándose proactivamente de su responsabilidad ante el sector educativo, productivo y la sociedad.

Desde la filosofía institucional somos la “Universidad de los Maestros “por lo que no importa en qué profesión o postgrado se forme la persona, en UNISANT todos podemos ser profesionales preparados para el ejercicio laboral y a su vez para ejercer la docencia y realizar investigaciones e innovaciones en el campo socio laboral.

UNISANT, siendo consecuente con su filosofía institucional, consciente con su responsabilidad social, de llevar la universidad hasta el último lugar donde las personas requieran formarse y a través de diversas estrategias educativas, para “universalizar la universidad”, implementará modelos curriculares de carácter dual, ejecutivo y no escolarizados, para dar respuesta a ello, buscando calidad en la masividad, con pertinencia dentro de los diferentes contextos.

Con base en esta filosofía **los objetivos de formación que promueve UNISANT** en su modelo pedagógico son:

- **Preservar los conocimientos, las habilidades, valores y actitudes que se han desarrollado en la sociedad mexicana** a partir de actividades de formación, de nivel superior y posgrado, consolidando el saber y las experiencias de cada educando, imprimiendo así, un sello distintivo a la formación y adecuando ésta, a las necesidades actuales y futuras de la sociedad mexicana, **especialmente en las áreas de la educación, la administración, el derecho, el turismo y los sistemas de información.**
- **Desarrollar conocimientos, nuevas formas de hacer y actitudes,** en torno al encargo social, que **desde procesos de investigación aplicada,** permitan sistematizar buenas prácticas profesionales, para crear un pensamiento social que garantice la viabilidad y sostenibilidad social de UNISANT.
- **Promover la cultura preservada y generada en UNISANT y para el interior de UNISANT,** a través de **la actividad extensionista y de proyección social,** gestionando conocimiento para el desarrollo local y nacional, a través de eventos, pasantías, intercambio de experiencias y buenas prácticas educativas y publicaciones científicas, en las distintas sedes de UNISANT.
- **Consolidar procesos de formación a través de convenios y proyectos de internacionalización** para una mirada más amplia en el ámbito educativo y del papel de las instituciones universitarias en la sociedad.
- **Implementar tendencias pedagógicas contemporáneas dirigidas al proceso de formación de competencias profesionales de los estudiantes** para el desarrollo educativo y socio económico, que permitan fomentar un pensamiento prospectivo, buscando su sostenibilidad y el desarrollo personal integral de estos, logrando el vínculo de su proyecto de vida con su proyecto profesional, que conviertan a UNISANT en una universidad creativa.
- **Consolidar a UNISANT como referente nacional para los procesos de formación,** respondiendo a las exigencias de la sociedad y a las necesidades de desarrollo de los distintos Estados de México.

- **Contribuir al fomento de un pensamiento pedagógico para las** instituciones de educación superior y de perfeccionamiento de la actividad docente en el ámbito de la formación, a través de la capacitación de catedráticos y formadores en general.
- **Consolidar un modelo pedagógico, no escolarizado en forma de licenciaturas ejecutivas en el pregrado** y su relación directa con la actividad postgraduada.
- **Transversalizar el desarrollo de la investigación, la innovación y la docencia** en todos los procesos formativos de pre y postgrado de **UNISANT**.

Y los **principios** que sustentan este modelo serán:

- La relación de la teoría con la práctica en todos los procesos de formación que se ejecuten.
- La relación entre el carácter consciente del aprendizaje y el desarrollo de las potencialidades individuales de los estudiantes.
- Relación sistemática y permanente entre instrucción y educación.
- Relación entre la dirección de excelencia del catedrático y el desarrollo de las capacidades independientes del estudiante.
- Universalidad:
- Autoevaluación.
- Atención a la inclusión y la diversidad.

2.2.- Modelo Pedagógico en el que se suscriben las licenciaturas ejecutivas de UNISANT: no escolarizado, por competencias, con énfasis en el desarrollo de habilidades para la docencia y la investigación.

El proceso de formación para las licenciaturas de UNISANT en una de las cuales usted está matriculado se suscribe en el **concepto de licenciaturas ejecutivas** que se desarrollarán bajo el **Modelo Pedagógico no escolarizado y por competencias**

con énfasis en la formación de habilidades para la investigación y la docencia y tiene como elementos destacados los siguientes:

- ❖ **La gestión y autogestión del aprendizaje** se desarrollará a partir de **encuentros cortos con docentes, en vínculo directo con el estudio autónomo, para la orientación, motivación, dominio y sistematización de los contenidos; apoyados en una guía didáctica, con tareas de aprendizaje dirigidas a la solución de problemas profesionales** y tomando como **principal contexto de aprendizaje el medio socio laboral** en que el estudiante se desempeñará una vez egresado.
- ❖ **La inserción del estudiante en contextos organizacionales o empresariales,** se estructurará **mediante proyectos profesionales de investigación e innovación** y el vínculo transversal que establecerán todas las asignaturas de aprendizaje, entre los aspectos, académicos, laborales, e investigativos.
- ❖ **El vínculo de la teoría y la práctica** se materializará en el desarrollo de **habilidades específicas para la investigación,** a través un área particular de los currículos de UNISANT para esta carrera, **la de investigación, innovación y proyectos profesionales, donde el estudiante aprenderá a investigar e innovar investigando, y lo concretará en proyectos de actuación profesional con actitud emprendedora,** en el mismo contexto laboral y desde los primeros años de la carrera.
- ❖ Se formará al estudiante para que **aprenda a enseñar, de forma innovadora y creativa,** lo que le **permitirá convertirse en formadores de su propia profesión, y en formadores en contextos empresariales o escolares a través de un área nueva en la licenciatura de UNISANT, el área de formación para la docencia.**
- ❖ **El trabajo en el aula y con los docentes, será el mínimo indispensable,** solo para orientar y motivar a los estudiantes sobre las tareas de aprendizaje elaboradas y realizar trabajo colaborativo, a partir de **problemas prácticos a solucionar, en vínculo directo con la profesión, y que aparecerán en las**

guías de aprendizaje y el manual del estudiante, que lo desarrollará en forma de portafolio profesional por asignaturas, y en los proyectos profesionales integradores, que complementan estos currículo.

2.2.1.- ¿Por qué un modelo no escolarizado?



Serán características de este curriculum: los **sistemas abiertos de aprendizaje**, **la auto organización permanente**, **la actitud ante el aprendizaje y el reto del talento y la creatividad con ese enfoque inter y transdisciplinar** que se materializará aquí; a través de los proyectos integradores de carácter profesional y en el proceso de definición por parte del aprendiz de los aspectos específicos en los que desea ahondar con respecto a la selección de las asignaturas optativas que se presentan, y que les permitirá ir conformando su especialización o profundización dentro del propio objeto de la profesión, desde el estudio de la licenciatura. significado pedagógico de la creación de un curriculum no solo dual, como se ha planteado anteriormente, sino además **por competencias donde el estudiante va cursando asignaturas a su ritmo, en relación con competencias en espacios horizontales y verticales del curriculum, donde se desarrollan éstas en una concepción interdisciplinaria** y donde contará con

un paquete didáctico, que les permita el aprendizaje significativo, contextualizado, y de hecho, que lo conduzca a saber hacer, en contextos, de forma, consciente y reflexiva con el uso de un entorno virtual de aprendizaje con base en la plataforma Moodle.

También se justifica bajo esta concepción curricular y con estos fundamentos, el **alto número de horas que deberá dedicar el estudiante a su estudio autónomo** para la realización de tareas de aprendizaje, con la ayuda del sistema de medios o paquete didáctico, pero **especialmente con el apoyo de guías de aprendizaje, antologías o libros didácticos y manuales de tareas de aprendizaje ubicadas en un entorno virtual de aprendizaje para el estudiante**, que facilitarán el mismo con el apoyo de tutorías, y podrán garantizar la calidad y pertinencia de éste.

Sobre esta base se determina su **carácter de no escolarizado**, para que el alumno aprenda a su ritmo, con significados, y logrando el vínculo de la teoría con la práctica, de forma abierta y a distancia.

2.2.2.- ¿Qué significa además, que es un modelo por competencias, o para formar competencias profesionales?



El enfoque **de formación de competencias** aporta a este modelo pedagógico de UNISANT, la posibilidad de centrar de forma concreta aquellas competencias generales y específicas de formación del profesional, que permitirán la construcción de las integraciones inter y transdisciplinarias en este currículum, así como, se determinan las metodologías y principales formas de evaluación, de cada una de las materias y sus integraciones por proyectos.

La intención por tanto de asumir este **modelo por competencias**, radica en el **hecho de buscar a través del programa de la licenciatura** en cuestión, que **el aprendiz llegue a construir su propio conocimiento mediante hechos y experiencias ya existentes**. Esto demandará un **vínculo directo con el enfoque de formación integral de las personas**, donde **no solo se atenderá la formación de conocimientos, sino también, de los elementos operacionales y actitudinales del sujeto que aprende**. De ahí que en nuestro programa se considere la **formación del futuro profesional, no como algo meramente instrumental, sino como un medio para el desarrollo personal y el progreso personal de nuestros egresados**

2.2.3.- ¿Por qué el modelo permite el desarrollo habilidades para la docencia?



La justificación básica de UNISANT acerca de introducir el área de formación de habilidades para la docencia en los currículos de las licenciaturas, parte del análisis de que el desarrollo de las diversas profesiones a nivel internacional, su perfil amplio, así como las funciones reales a las que los profesionistas se dedican en la actualidad a nivel internacional, nacional y local, están creando un nuevo campo de acción en su desempeño laboral y otras esferas de actuación, que requieren de un replanteamiento en la formación de los mismos, en el área enmarcada en los proyectos de educación y en la docencia misma.

Al egresar de una licenciatura u otra profesión no específica de educación, además de aspectos específicos de su perfil profesional, en más del 90% de los casos, como lo refleja el documento de Política para el Cambio y Desarrollo de la Educación Superior planteado por la UNESCO (14) con alta vigencia aún, muchos de estos profesionistas se dedican a la actividad educativa en general, ya sea en sus organizaciones y empresas o en la preparación de otros y se convierten en formadores, o de alguna forma se vinculan a la docencia en la educación superior, para llegar a ser maestros en sus profesiones.

Sin embargo, son muy pocas las universidades que forman a profesionistas en el campo de la educación y para la docencia y al final estos llegan a ser profesores de

la educación superior (para lo que se requiere una formación específica profunda, como abogados, administradores y otras profesiones) pero no están preparados para ser líderes de proyectos educativos en sus organizaciones laborales, y mucho menos para ejercer la docencia en el nivel superior de enseñanza, para lo que deben estar preparados en su acción básica.

Para paliar esta debilidad algunas universidades han instrumentado que para ingresar a sus claustros, los profesionistas, cualquiera que sea su profesión, deben al menos pasar cursos o diplomaturas en el área de docencia, pero solo después que este egresó de la universidad y no en el mismo momento en que se forma, ni desde sus especialidades, por lo que los procesos educativos aparecen como algo extra o extrínseco a su profesión.

En México y algunos otros países de América Latina, la situación es aún más compleja si tenemos en cuenta que para lograr ampliar la cobertura educativa se incorporan cada vez más profesionistas de otras áreas, fuera de lo educativo a proyectos educativos sociales comunitarios y a la docencia, no solo en la educación superior, sino también en otros niveles de enseñanza. Estos egresados de las licenciaturas, de las universidades, con la situación debido al hecho de no haber sido preparados en sus pregrados para cubrir este campo y esfera de actuación profesional, generan situaciones de falta de pertinencia y calidad en la labor que realizan en este campo específico del desempeño laboral que están asumiendo.

Atendiendo a los argumentos antes señalados, UNISANT, con vasta experiencia en procesos de formación de maestros y profesionistas a nivel de postgrado en educación y reconocida como “la Universidad de los Maestros“, ha decidido incorporar a todos sus currículos de licenciatura en áreas no específicas de educación, la formación de sus estudiantes en un **nuevo campo de acción** que es la **educación en general y la docencia en particular**, para hacer más pertinente el desempeño laboral de sus egresados y lograr una **formación de perfil amplio** que cubra las necesidades sociales que se requiere en el mundo laboral en la actualidad, contribuyendo además a elevar la calidad de la educación, en tanto formará esos profesionistas con competencias para apoyar la docencia en cualquier nivel de enseñanza que se

requiera, pero con la preparación para ejercerlo con independencia de la profesión específica en la que se gradúe.

Esta área se ha conformado de la manera siguiente;

Competencias a formar en el área	Asignatura a impartir
<p>1.- Argumentar el significado de los procesos formativos en las organizaciones, empresas e instituciones educativas, desde las Ciencias de la Educación y el rol del profesionista como docente creativo, egresado de las universidades para el cumplimiento de su encargo social, con compromiso, liderazgo profesional, motivación y vocación por enseñar a otros.</p>	<p>1.- Docente Creativo: Introducción a la Docencia.</p>
<p>2.- Realizar la planeación didáctica argumentada en una clase de una materia específica, para procesos de formación en las organizaciones, empresas o instituciones educativas, de forma creativa e innovadora y con compromiso profesional.</p>	<p>2.- Planeación didáctica argumentada</p>
<p>3.- Determinar estrategias de enseñanza aprendizaje efectivas para un proceso de formación pertinente, logrando una adecuada comunicación pedagógica con ellas, y el uso de las TICs de forma profesional innovadora</p>	<p>3.- Estrategias de enseñanza aprendizaje.</p>

y creativa.	
4.- Argumentar un sistema de evaluación del aprendizaje por competencias para procesos de formación en organizaciones, empresas o entidades educativas, para medir su impacto y adoptar planes de mejora, con liderazgo y compromiso, de forma innovadora y creativa.	4.- Evaluación del aprendizaje.
5.- Diagnosticar a los estudiantes y realizar la orientación educativa, con base en la Psicología Educativa y las corrientes Psicopedagógicas Contemporáneas con amor hacia la docencia, con profesionalismo y liderazgo. (Competencia de profundización, pertenece al grupo de asignaturas optativas del área de docencia, optativa1)	5.- Psicología Educativa, diagnóstico y orientación psicopedagógica. (Optativa del área de docencia 1)

<p>6- Fundamentar la gestión de proyectos educativos para organizaciones, empresas o instituciones educativas demostrando liderazgo profesional, compromiso, innovación y creatividad en la propuesta. (Competencia de profundización, pertenece al grupo de asignaturas optativas del área de docencia, optativa 2)</p>	<p>5.- Proyecto de gestión educativa (optativa del área 2)</p> <p>Propuesta de gestión de un proyecto educativo para organizaciones, empresas o instituciones educativas.</p>
---	---

Constituye pues, un valor agregado a esta formación profesional que ofrece UNISANT pues sus egresados además de su preparación profesional podrán ejercer la actividad docente, sobre todo a nivel superior, con la preparación requerida.

2.2.4.- Y la preparación para la investigación y la innovación, ¿Qué importancia tiene en este curriculum de licenciaturas? ¿Por qué formar habilidades investigativas y que estas forman parte de la formación profesional?



El desarrollo de habilidades investigativas, de innovación y el aprendizaje mediante proyectos, para el desarrollo de las habilidades laborales del estudiante en el proceso de formación de profesionistas en las licenciaturas, constituye una importante tendencia de desarrollo curricular a nivel internacional y especialmente en México.

No se trata de sumar materias en torno a esta área, sino de lograr que el estudiante aprenda investigando, innovando y proyectando ideas y soluciones a problemas, vinculado a la profesión que estudia, en relación directa con el mundo laboral real, para pueda ser un indagador permanente de su profesión, a lo largo de toda su carrera como profesionista, pero con el uso de los métodos de investigación científica, de forma lógica y sistemática, con rigor terminológico y práctico, integrando todos los conocimientos y habilidades aprehendidos, con lo que podrá ser, a su vez, más innovador y creativo.

En los procesos de aprender a aprender, tan importantes en los modelos de formación de competencias en los profesionistas, que constituyen fundamento y base de estos currículos de UNISANT, se requieren habilidades y métodos para el desarrollo de proyectos que vayan más allá de la mera acumulación de conocimientos, sino que, en la actividad misma de aprendizaje, ese sujeto cognoscente logre la capacidad de identificar los problemas de su realidad profesional y a partir de ahí, sea capaz de interpretarla, argumentarla y resolver esos problemas, de forma propositiva, innovadora y creativa.

El hecho es que, en la formación de profesionistas, el único motivo capaz de conducir a objetivos tan altos como las competencias profesionales, es el desarrollo de una forma de actuar independiente, desde una crítica creadora, que partiendo de su realidad laboral, llegue hasta su transformación renovadora, a través de la práctica investigativa.

La formación de habilidades investigativas y para la innovación, así como, el desarrollo de proyectos profesionales, constituye un elemento vital en cualquier currículo de formación profesional en la actualidad, pues es el vehículo para lograr procesos de aprender a aprender, pero además, porque ese profesionista podrá cumplir de una forma más eficaz sus funciones y tareas profesionales.

Esta **área curricular** que propone UNISANT, de **formación para la investigación, la innovación y el desarrollo de proyectos**, desde las licenciaturas, tendrá **dos enfoques**, el **disciplinar: referido específicamente a la “formación para la investigación”** en sí misma, en vínculo directo con el perfil de la profesión, y el **enfoque transversal: donde en todas las materias, a través de sus métodos de enseñanza aprendizaje, se forma desde la investigación**, basado en la llamada **“investigación formativa”**.

Es por ello que **esta área se convierte** dentro de la red de áreas de formación y de asignaturas en la Interdisciplina rectora e integradora, o la llamada **Interdisciplina Principal Integradora**, de las diversas carreras. Por tanto, además de presentarse una estructura de materias dirigida a la formación para la investigación, la innovación y los proyectos profesionales, estos currículos están concebidos también para lograr desarrollar una estrategia, que permita que todo el resto de las materias del ejercicio profesional, tributen a la formación de las competencias investigativas, de innovación y la construcción de proyectos, vinculando las tareas de aprendizaje a ellas y al contexto laboral real, y lograr así, el modelo pedagógico, que sustenta este enfoque curricular.

En el análisis para fundamentar esta área, encontramos la tendencia en muchas universidades en la actualidad, a la consolidación curricular en torno a las competencias en investigación e innovación, o como un componente esencial de la

formación, junto a lo académico y lo laboral, pues es una forma probada, en vínculo con el perfil del profesional, de fortalecer en los educandos la capacidad de producir conocimientos y de un aprendizaje permanente, para enfrentarse al mundo laboral.

También en el modelo dual, en el que incursionan los nuevos currículos de UNISANT, se incluye el aprendizaje por proyectos como elemento para integrar de forma práctica los conocimientos y habilidades, pero con sobre la base de procesos investigativos y de innovación que el estudiante va desarrollando a lo largo de su carrera para lograr a su vez, procesos de emprendimiento al realizar acciones que se fortalecerán y materializarán en el contexto laboral y la enseñanza dual a la que se aspira en estos currículos.

La intención, sin embargo, no es formar un investigador, sino dar respuesta a la necesidad de que, aunque nuestros egresados no hagan investigación como su principal actividad laboral tengan las capacidades de investigar y de realizar la misma cuando sea necesario en su vida laboral, o al menos, poner en práctica algunos métodos de investigación o innovación que lleven a la solución de problemas de la profesión, con carácter innovador, pero con rigor profesional, utilizando métodos y procedimientos y despertar así, el sentido del emprendimiento dentro de su profesión.

La formación para la investigación, la innovación y los proyectos profesionales, en estos programas de UNISANT en las licenciaturas, se entiende como, “el grupo de acciones que se orientan en el curriculum a fortalecer e integrar el desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes, o sea las competencias , que son necesarias para que los estudiantes, puedan desempeñar con éxito, actividades productivas, asociadas a la investigación científica, el desarrollo de nuevas tecnologías o la innovación, tanto en el sector académico, como productivo”

También y como se ha señalado, esta área será la encargada además, de lograr la estrategia transversal de investigación formativa, a través de las disciplinas de la profesión, y en vínculo con las materias de formación para la investigación.

A partir de ello definimos entonces, que la investigación formativa, será utilizada en nuestros currículos, como herramienta del proceso de enseñanza aprendizaje, es decir, su finalidad es que el estudiante aprenda a difundir el conocimiento, incorporando el que ya tiene, a través del conocimiento de la ciencia o tecnología donde se está formando, con lo cual se lograría una enseñanza de todas las materias a través de la investigación, con apoyo del aprendizaje basado en problemas (ABP).

A través de estas dos estrategias curriculares nuestros estudiantes podrán, con base en el desarrollo de habilidades investigativas de innovación y desarrollo de proyectos profesionales, seguir la lógica de la investigación científica y la innovación, en el aprendizaje basado en problemas (ABP) y el aprendizaje basado en proyectos, de esta forma lograrán aprender a aprender y aprender a pensar de manera crítica y analítica y así buscar y encontrar recursos apropiados para continuar aprendiendo por sí mismos.

El proceso de **formación para la investigación y de investigación formativa**, que se conforma con esta área, es una vía para fortalecer las competencias investigativas y laborales del estudiante, y le permitirán a éstos:

- **Aprender**, o sea relacionar los conocimientos y organizarlos, para lo cual irá aprendiendo pasos y procedimientos para identificar problemas y resolverlos, alcanzando esta meta a través de una metodología científica que provee el conocimiento de los métodos de investigación.
- **Buscar**, o sea, aprenderá a estudiar diversas fuentes y datos, cuestionar el entorno y consultar expertos, para cumplir con las exigencias de la información,

definirán las necesidades de solución de problemas de la profesión que deben ser resueltos desde la ciencia o la innovación a través de proyectos, podrán recopilar y sistematizar información y además podrían realizar el análisis e interpretación de ésta, estando presente en todo momento de su formación profesional.

- **Pensar**, o sea, relacionar los acontecimientos pasados con los presentes y realizar un análisis reflexivo y crítico de los conceptos teóricos a desarrollar en una investigación, situarse en un debate y forjarse una opinión propia y desde ahí producir conocimientos teórico-prácticos para la solución de problemas de la profesión.
- **Comunicar**, o sea defender y argumentar puntos de vista en el momento de la toma de decisiones frente a los procedimientos a seguir; escuchar y tener en cuenta el punto de vista de otros; expresarse por escrito a través de un plan lógico y coherente; poder redactar los resultados de una investigación o de un proyecto de innovación y poder interpretar esquemas, gráficos y tablas, entre otros.
- **Cooperar**, a través de la formación para la investigación y la innovación podrán desarrollar competencias para trabajar en equipo, tomar decisiones, negociar, así como solucionar divergencias y conflictos.
- **Emprender**, que lo ayudará a comprometerse en un proyecto, casi desde el principio de su carrera y que irá transitando por etapas y creciendo profesionalmente con él, a través del contexto laboral real donde ejecutará su actividad laboral, para complementar los aprendizajes y asumir así responsabilidades profesionales, integrarse a un grupo o comunidad profesional y aportar sus resultados a ésta, con la solución de un problema profesional, que demuestre sus capacidades emprendedoras para desarrollar empresa, o independencia para ser propositivo en los contextos laborales.
- **Adaptarse**, o sea, usar las tecnologías de la información y las comunicaciones, tener mayor flexibilidad ante los cambios e ingeniar soluciones nuevas, sobre todo, porque la creatividad y la innovación se relacionan con la capacidad de hallar una nueva forma de estructurar la realidad, que surge de la propia

información y de las capacidades de una persona creadora. Al aprender a adaptarse mediante la investigación y el aprendizaje innovador, el estudiante desarrolla un proceso perceptivo, en el que alcanza siempre una nueva visión y como consecuencia, un nuevo conocimiento y un saber hacer para toda la vida.

La formación en investigación y para la innovación y el desarrollo de proyectos profesionales, ayuda por tanto, a tomar una actitud científica en el desarrollo de su trabajo, a la duda metódica y el trabajo sistemático. Por lo que el futuro profesional, en su formación, debe lograr transmitir el oficio, de ser productor y gestor de conocimientos.

Muchos son los **beneficios de la formación para la investigación y la innovación y sobre proyectos profesionales con la existencia de esta área, en el proceso de formación de profesionistas**, entre los que encontramos, por ejemplo:

- **la posibilidad de homologar créditos en las materias de metodología de la investigación,**
- **de acreditar su servicio social mediante la investigación al realizar sus proyectos en vínculo directo con las empresas y el contexto laboral real,**
- **de prestar servicio como miembro de grupos de investigación, como becario universitario.**
- **de elaborar sus tesis de licenciatura**
- **o de un proyecto de investigación que le permita enlazar su formación de la licenciatura con la del postgrado.**

UNISANT, de esta forma **constituye para todos sus currículos de las licenciaturas, un área de formación, el área de investigación, innovación y proyectos profesionales**, incorporando con ello, un elemento innovador y de desarrollo en este tipo de formación para las distintas profesiones, a la vez que

amplía las esferas de actuación de sus egresados. Denominándose esta área, por su importancia dentro de toda la estructura curricular, la **Interdisciplina Principal Integradora**.

Esta área se ha estructurado de la forma siguiente:

Competencias a formar en el área	Asignatura a impartir
1.- Fundamentar un proyecto de investigación o innovación desde las bases epistemológicas de la investigación científica y la innovación y su significado en el desarrollo de la ciencia y la tecnología en los proyectos profesionales, con liderazgo, trabajo en equipo y una actitud de emprendimiento.	1.- Introducción a la investigación, la innovación y los proyectos profesionales.
2.- Argumentar un problema para un proyecto profesional de investigación o innovación y su diseño teórico, con compromiso y con actitud innovadora y creativa.	2.- Metodología de la Investigación I: Diseño teórico de un proyecto profesional de investigación o innovación.
3.- Sistematizar estudios infotecnológicos, de investigación documental y teórica, en un proyecto de investigación o innovación, con motivación y vocación profesional, de forma honesta y con compromiso.	3.- Infotecnología e investigación documental.
4.- Argumentar el diseño metodológico y	4.- Metodología de la

<p>el sistema de métodos a emplear en un proyecto de investigación, de forma honesta, con liderazgo y trabajo en equipo, con una actitud innovadora y creativa.</p>	<p>investigación II. Métodos de investigación e innovación.</p>
<p>5.- Fundamentar los resultados teóricos prácticos, parciales, de un proyecto profesional, de investigación o innovación de forma honesta, con independencia, profesionalismo y creatividad.</p>	<p>5.- Proyecto profesional I</p>
<p>6.- Argumentar los resultados teóricos prácticos finales, de un proyecto de investigación o innovación profesional de forma profesional honesta, con liderazgo y compromiso por resolver problemas de la profesión.</p>	<p>6.- Proyecto profesional II</p>
<p>7.- Comunicar de forma oral y escrita resultados de las investigaciones o innovaciones en el marco de proyectos profesional. (Competencia complementaria de profundización).</p>	<p>7.- Comunicación del conocimiento científico. (Optativa de investigación 1)</p>
<p>8.-.- Argumentar los procedimientos para la gestión de un proyecto de investigación o innovación real, de forma creativa e innovadora, con compromiso profesional, liderazgo y trabajo en equipo.</p>	<p>8.- Gestión de proyectos de investigación e innovación. (Optativa de investigación 2)</p>

2.3.-Características generales del modelo pedagógico dual de UNISANT.

El nuevo modelo curricular que presenta UNISANT, tiene su base en el entendimiento de que, **para esta universidad, la educación dual, por competencias, no escolarizada, con el apoyo paquetes didácticos para el aprendizaje, apoyados por entornos virtuales de aprendizaje, abierta y distancia, flexible y de perfil amplio es por tanto:**

- ✓ Un **proceso de formación donde el aprendizaje se produce** por el estudiante básicamente, **en la relación entre el entorno institucional educativo y los entornos laborales**, ya sean, reales, virtuales o simulados, que constituirán **el eje organizador del curriculum**, teniendo como base el **aprendizaje situado**.
- ✓ Su aplicación supone, la **gestión del aprendizaje práctico**, a partir de **encuentros presenciales cortos**, para la orientación y motivación de los contenidos, apoyados en una guía con tareas de aprendizaje dirigidas a la solución de problemas profesionales y como principal **contexto de aprendizaje el medio socio laboral** en que el estudiante se desempeñará una vez egresado así como **el entorno virtual de aprendizaje en la plataforma ubicada para tales efectos**.
- ✓ Con **tutorías profesionales integradas al contexto socio laboral**, con personal capacitado en el modelo, pero de la misma práctica, a partir de la inserción del estudiante, en contextos de producción y los servicios, mediante proyectos profesionales de investigación e innovación, y el vínculo obligatorio en todos sus módulos de aprendizaje, de lo académico, lo laboral, e investigativo. Para ello UNISANT trabajará, con base en, **convenios con empresas y organizaciones, para la inserción de sus estudiantes y** lograr así, su formación práctica.
- ✓ El **vínculo de la teoría con la práctica**, se materializará en los currículos, a través de **un área que contendrán todas las carreras, de investigación, innovación y proyectos profesionales**, donde el estudiante aprenderá a investigar e innovar, investigando, y lo concretará en proyectos de actuación

- profesional, con **actitud emprendedora en el mismo contexto laboral** y desde los primeros años de la carrera.
- ✓ Será significativo en la **formación profesional el dominio del idioma inglés**, con los conocimientos y habilidades requeridas y necesarias, para el buen desarrollo actual, de todo profesional.
 - ✓ Desarrollo de **habilidades docentes, para convertirse en formadores de su propia profesión, y en formadores en contextos empresariales o escolares.**
 - ✓ **El trabajo en el aula de clases será el mínimo indispensable**, solo para orientar y motivar a los estudiantes sobre las tareas de aprendizaje elaboradas a partir de problemas a solucionar, o para orientar el trabajo colaborativo entre los propios estudiantes, en vínculo directo con la profesión y **que aparecerán en las guías de aprendizaje, que complementan estos currículos y en todos los materiales que están en el entorno virtual de aprendizaje habilitado para estos efectos por UNISANT**

2.4.- Características metodológicas del proceso de formación para las licenciaturas ejecutivas de UNISANT.



UNISANT concibe entonces el currículo de estas licenciaturas a partir de las **características metodológicas siguientes:**

- **El curriculum tiene como punto de partida la familia de problemas profesionales** a los que se enfrentarán los futuros egresados en su vida socio laboral, de donde se derivarán las tareas profesionales a desarrollar, los objetivos de aprendizaje, sus contenidos, competencias y los campos y esferas de actuación.
- El **objeto de la profesión** tendrá en cuenta ésta familia de problemas, así como, el **modo de actuación más concreto y actual de ese futuro profesional, el objeto de trabajo y dentro de éste, los campos y esferas de actuación profesional.**
- El **objetivo de formación profesional** será definido de forma funcional, referido a lo que se aspira a lograr con el egreso, en función de la solución real, desde el modo de actuación, a la familia de problemas profesionales del entorno socio laboral. Debe ser el rector y orientador de todo el curriculum.
- **Los contenidos de aprendizaje estarán formados** por los **conocimientos y habilidades**, en forma de invariantes, que reflejan lo esencial del aprendizaje, como base del aprender a aprender, y además, se concebirá como parte de ellos, los valores y actitudes generales de todo profesional y los propios de la profesión, de acuerdo con los elementos éticos de los códigos de cada profesión.
- La relación de los conocimientos, habilidades, valores y actitudes permitirá **la definición de las competencias** que deben lograr esos futuros profesionales, que en vínculo directo con los campos de acción y esferas de actuación, darán origen a las áreas disciplinares y los módulos de formación de los currículos en cada una de esas áreas.
- El curriculum de las licenciaturas tendrá en su concepción, como **áreas disciplinares de formación**, las siguientes:

- Área de **formación específica de la profesión**. Elementos básicos y específicos de la profesión en si misma)
 - Área de **formación para la investigación, la innovación y los proyectos integradores**. Área disciplinar y transversal de todo el curriculum y **donde se materializa el modelo dual** pues es donde el estudiante se vincula a la práctica laboral y sus contextos, para resolver problemas mediante la investigación y la innovación, con un proyecto propio desde los primeros años de la carrera y hasta su culminación.
 - Área **de formación para la docencia**.
 - Área de **formación en idioma inglés**
 - Área de **formación para la profundización y especialización en determinadas esferas de actuación profesional** (área que enlazará el pregrado con el postgrado, esencialmente con las especializaciones, en los campos de acción del futuro profesional)
- De estas cinco áreas y sus objetivos formativos, surgen las asignaturas que irán conformando el aprendizaje, y que a su vez conformarán el plan de estudios.
 - Todas las asignaturas, se caracterizarán por un vínculo directo con la actividad socio laboral del estudiante, lo que se expresará en el diseño de sus contenidos, en sus métodos y en las tareas de aprendizaje a ejecutar por los estudiantes.
 - **El aprendizaje de estas áreas sin embargo, no será lineal, ni por bloques, será con base en proyectos, y a lo largo de la carrera , el estudiante irá aprendiendo en forma vertical, integrando materias de las diferentes áreas y de forma horizontal integrando a través de módulos integradores con proyectos profesionales,** como se consignará en el plan de estudios en las diferentes áreas para ir conformando la malla curricular típica, de UNISANT.
 - La formación que se realice en cada uno de los módulos del programa deberá garantizar el aprendizaje situado y contextualizado del estudiante, con

adecuada orientación profesional y a través de métodos de aprendizaje basado en problemas y de aprender a aprender, con base en la metacognición.

- La **modalidad** a trabajar estos programas será la no **escolarizada con el apoyo de guías de aprendizaje o manuales del estudiante para la entrega de las tareas y guías de proyectos integradores que se desarrollarán a través del aula virtual habilitada por UNISANT para estos efectos para su ejecución en la actividad práctica o sea para demostrar sus competencias desde la práctica investigativo- laboral.**
- La formación dual de UNISANT, llevará al estudiante a **permanecer en las aulas el tiempo mínimo indispensable por semanas,** para recibir orientación, en forma de encuentros presenciales y apoyados en las guías de aprendizaje y por tareas en función del aprendizaje a través del aula virtual de las licenciaturas de UNISANT, que atienden al aprendizaje por problemas y esto en el vínculo con el contexto socio laboral. Al producirse el aprendizaje, éste será evaluado a través de métodos y procedimientos de la evaluación por competencias.
- Cada módulo tendrá organizado, un programa didácticamente argumentado que servirá de guía a los docentes, así como, una antología o libro didáctico para el estudiante con las orientaciones y tareas de aprendizaje, un manual de tareas para que el estudiante de respuestas a estas y que debe entregar como portafolio de aprendizaje, ante las autoridades académicas de UNISANT, como parte de la evidencia de su aprendizaje, que se apoyarán a su vez, en la bibliografía y los materiales de estudio propios.
- En este modelo el estudiante podrá ejecutar su práctica o servicio social a través de distintas modalidades, siempre vinculado a los proyectos integradores de carácter profesional, distribuidos a lo largo de toda la carrera o en vínculo con grupos de investigación, desarrollo o innovación, de estas carreras y de la universidad.
- La culminación de estudios recogerá un portafolio de trabajo profesional de toda la carrera así como los resultados finales del proyecto profesional a través

de diversas formas que se legislaran y definirán por normativas y que aparecerán especificadas en cada plan de estudio.

- El área de formación para la docencia, distribuirá sus módulos a lo largo de toda la carrera finalizando con un proyecto de planeación argumentada de un programa de formación, ya sea para la empresa o para una institución escolar.
- El área de formación para la investigación la innovación y los proyectos profesionales, se distribuirá a, largo de toda la carrera, incluso por momentos, algunos de éstos, serán módulos integradores de carácter horizontal, para integrar algunas materias y cerrar ciclos de aprendizaje o familia de problemas alrededor de uno o varios módulos.
- Al terminar cada una de las áreas el estudiante tendrá derecho a solicitar certificación de diplomados en las mismas de acuerdo con lo reglamentado por UNISANT.

El enfoque no escolarizado podrá permitir al estudiante ir cubriendo asignaturas a su ritmo de acuerdo con la familia de problemas a resolver y presentando los créditos académicos de cada una ellas, para recibir la evaluación de los mismos.

III.- Ventajas de las licenciaturas bajo el modelo dual, no escolarizado, por competencias, desarrollador de habilidades investigativas y para la docencia.

La propuesta de este curriculum con un **modelo dual, no escolarizado, por competencias, con asignaturas que el estudiante desarrollará a su ritmo y con el apoyo de un paquete didáctico**, estructurado como **una licenciatura ejecutiva**, presenta las siguientes ventajas para el futuro estudiante:

- Formación en los principales y específicos **campos de acción del profesional, con contenidos temáticos actualizados y de vanguardia, pero elaborados sobre elementos esenciales y no tendenciales (invariantes de conocimiento y**

habilidades) que ayudan al desarrollo de métodos para aprender a aprender a lo largo de toda la carrera.

- **Formación teórico práctica y la formación para el trabajo**, en una relación entre los contenidos orientados por la institución educativa y el contexto laboral, especialmente las empresas.
- Formación específica de la profesión, en vínculo con una **formación para la investigación y para la innovación**, con actitud emprendedora a través de proyectos profesionales, desarrollando habilidades investigativas.
- Formación **de habilidades para la docencia**, ya sea en el **contexto de instituciones educativas, especialmente universidades, o en el contexto formativo empresarial**.
- **Dominio de conocimientos en idioma inglés**, que permita a nuestros egresados comunicarse dentro de su actividad profesional en dicho idioma, a la vez que adquieren una cultura general integrada a fines específicos de la profesión.
- **Como parte de la formación específica, podrá contar con formación especializada en determinados campos de acción profesional**, que permitirán al futuro egresado profundizar en uno de ellos específico, como forma de ir logrando una especialización en uno de los campos de acción o esferas de actuación profesional, a través de las asignaturas optativas, que él mismo organizará, de forma flexible, de acuerdo con su proyecto profesional futuro y que van a ir conformando el camino de un proyecto a más largo plazo, de formación postgraduada.
- **La formación vertical por áreas permitirá al estudiante irse certificando en ellas, con lo que podrá tener la opción de lograr salidas en forma de diplomaturas o certificaciones de estudios en aspectos específicos de sus competencias**, que va adquiriendo al transitar por los módulos y de vincularse a aspectos específicos que le ofrecen las áreas de formación, adquiriendo en

su carrera varios títulos o certificaciones de estudios, además del de profesionalista al terminar la misma.

- **Desde la misma concepción de la licenciatura, se diseña la relación pregrado- postgrado y de los postgrados entre sí,** o sea el estudiante de UNISANT, podrá irse certificando desde la licenciatura, para la formación postgraduada de especialización, a través del área desarrollada a esos efectos con los bloques de las asignaturas optativas, lo que lo llevará con los requisitos pertinentes a cursar la especialidad y cuando esto ocurra, estará cubriendo parte de su maestría, y al participar en su maestría, irá alcanzando créditos para el doctorado, con ello, el estudiante tendrá una formación sistémica, concatenada, y en ascenso, que le permite no desperdiciar conocimientos, sino aprovecharlos en un grado superior y certificarse en ellos, así como también seguir fortaleciendo los métodos de aprender a aprender, propios de los programas de formación de UNISANT. Con esto se concibe además la **formación, por ciclos propedéuticos y por etapas,** donde **el estudiante al entrar a un tipo de programa va siendo certificado para continuar hacia otro de mayor nivel** desde el mismo que está cursando, lo cual **supone la ventaja de dar continuidad a los estudios de forma permanente y bajo un mismo patrón de métodos de enseñanza aprendizaje.**
- Elaboración de **proyectos profesionales de carácter emprendedor** con lo que se brindará un impulso al talento.
- **Sistema de antologías y manuales de tareas de aprendizaje,** que actuarán como portafolios de evidencias de aprendizajes en el entorno virtual de aprendizaje creado a tales efectos, con productos que van desde la solución de problemas básicos de la profesión de carácter simple, hasta el desarrollo de proyectos de emprendimiento empresarial con los proyectos profesionales.
- **Amplia cobertura y accesibilidad,** por el tiempo real de carácter presencial, que es mínimo, con lo cual el estudiante podrá, además, trabajar, incluso irse vinculando al ejercicio de la profesión, en un contexto real a través de los convenios con las empresas o de las propias tareas de aprendizaje.

- La existencia de las guías de aprendizaje o manuales de tareas y la adecuada orientación de éstos en los aprendizajes de forma presencial en los encuentros que se habilitaran de forma virtual a través de la plataforma, serán concretos y pertinentes, y harán que en estos programas **el estudiante aprenda a su ritmo, de forma abierta, de acuerdo con sus necesidades y posibilidades.**
- **Acreditación del servicio social mediante la investigación,** al realizar sus proyectos, en vínculo directo con las empresas y **el contexto laboral real.**
- **Alta calidad con masividad, así como cobertura y precios accesibles.**

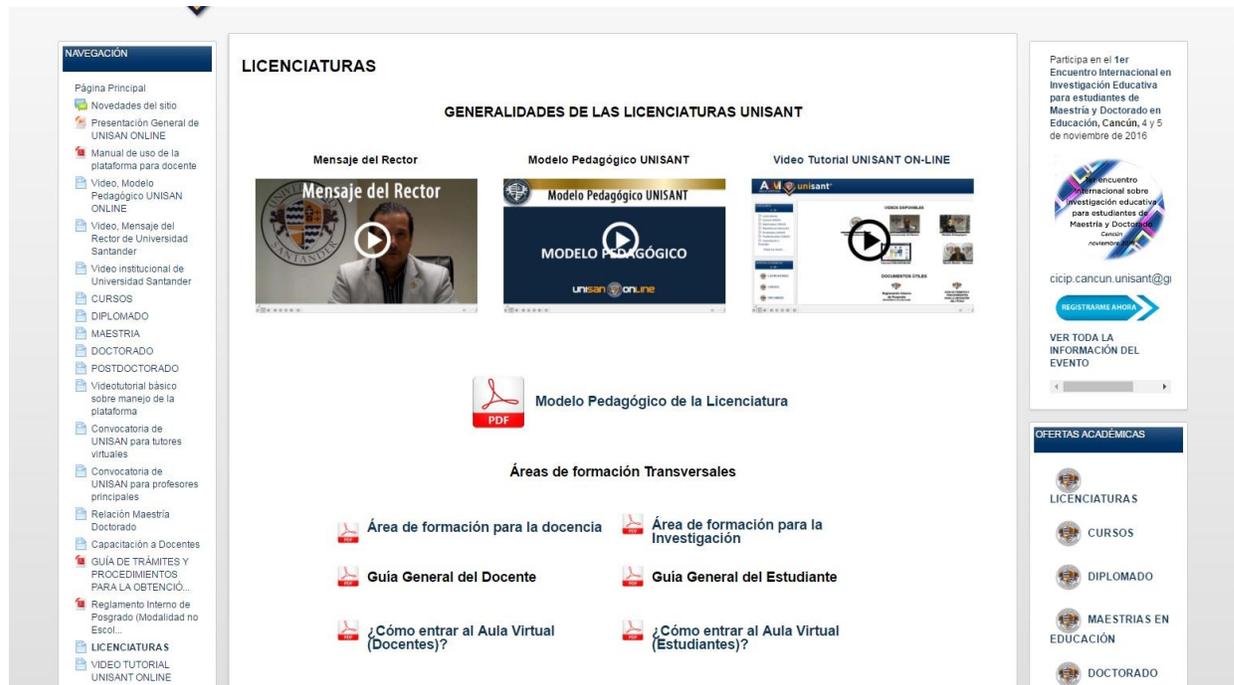
IV.- El uso del aula virtual y su importancia. ¿Cómo interactuar con ella?

Para el desarrollo de este modelo usted como estudiante debe interactuar con **el aula virtual creada a tales efectos.**



Nuestra **aula virtual** se encuentra sostenida **sobre la Plataforma o Entorno Virtual de Aprendizaje Moodle**

Esta es una **imagen de nuestra aula virtual para las licenciaturas ejecutivas de UNISANT**



4.1.- ¿Cómo entrar entonces, al aula virtual de las licenciaturas ejecutivas de UNISANT?

Para la entrada al aula virtual de las licenciaturas ejecutivas de UNISANT ha estructurado un conjunto de mecanismos que aparecen en el entorno virtual a través de indicaciones precisas y un audio tutorial, así como un manual específico para ello, todo ello lo encontrará en las generalidades del aula con toda la amplitud necesaria para que usted pueda la. (Revisar e entorno virtual de aprendizaje)

V.- Evaluación de los aprendizajes en el modelo de las licenciaturas ejecutivas de UNISANT.

El proceso de evaluación del aprendizaje será un resumen de todos los fundamentos teórico prácticos de esta construcción curricular propia de UNISANT porque el estudiante debe ir construyendo conocimientos de forma sistemática y permanente a través de cada asignatura y en el marco de las diferentes área de formación que se entrelazan para el logro real de las competencias.

El vínculo de la actividad académica, laboral y la investigación y la formación de competencias en un concepto inter y transdisciplinaria y no asignaturista, permitirán el logro de productos de aprendizajes de forma tangible que reflejarán las evidencias del mismo.

Será propio de este modelo, los procesos de evaluación que abarquen procedimientos como la autoevaluación, muy significativa en la formación de competencias y en el compromiso particular que el estudiante adquiere en su relación con el aprendizaje, la coevaluación y la heteroevaluación que se conjugará para que el estudiante sea el verdadero sujeto de su propio aprendizaje.

5.1.- La evaluación de la culminación de estudios en las licenciaturas ejecutivas.

Teniendo en cuenta las características del modelo y la entrega de productos de aprendizaje UNISANT presenta diferentes **formas de evaluación final, de culminación de estudios o titulación de la carrera**, que consolidan el modelo presentado, ellas son:

1. **Por proyectos de innovación profesional en la actividad laboral:** en esta forma de culminación de los estudios, el estudiante podrá estar vinculado al contexto laboral y desde ahí realizar a través de las asignaturas del área de formación de habilidades investigativas un proyecto de innovación en un contexto real. es una forma de titulación que el estudiante podrá escoger desde el inicio de su carrera y transitar durante ésta con el proyecto, de forma que vaya

incorporando de manera sistémica todos los contenidos de la carrera aplicándolos al contexto socio laboral y resolviendo problemas de éste.

2. **Por portafolio de evidencias e aprendizaje:** como el modelo pedagógico es por competencias, existe una metodología general de todas las asignaturas de siempre culminar con portafolios de evidencias del aprendizaje , el estudiante que decida titularse a través de esta forma tendrá la orientación de cómo hacer un portafolios de evidencias de todas la carrera y con base en este realizar una reflexión metacognitiva de lo que aprendió , como lo aprendió y para que lo aprendió en la carrera con base en las competencias que debe desarrollar, para finalmente presentarlo ante las autoridades académicas de UNISANT y argumentar su aprendizaje final atendiendo a estos elementos .
3. **Por estudios superiores,** esta forma de culminación de estudios o titulación está dirigida a aquellos estudiantes que, al entrar a organizar el curriculum optativo decidan hacerlo con base en la integración de materias que tiene salidas en forma de diplomados y que les van a dar la posibilidad de ingresar a la especialización de dichos temas , el estudiante entonces al hacer estas materias y matricular las que les que quedan faltando para a especialización podría titularse de la licenciatura en cuestión con esta forma el estudiante demuestra las competencias adquiridas para la licenciatura y además garantiza la continuidad de estas para un proceso de perfeccionamiento de sus competencias a nivel de especialidad dando continuidad a su aprendizaje dentro de la formación postgraduada.
4. **Por excelencia académica, esta** es una forma de titulación o de culminación de los estudios, dirigida a aquellos estudiantes que han logrado grandes avances en su proceso formativo, garantizando a lo largo de su carrera el desarrollo excelente de la formación de sus competencias a través de cada asignatura y de los proyectos integradores asi como en la entrega de sus portafolios de aprendizaje en cada una de ellas. Esta forma sin embargo, muchas veces, resume las formas anteriores de acuerdo a como está dispuesto el plan de estudios, por ello debe garantizar que el estudiante sí haya cumplido con los objetivos de todas las materias y de las áreas de formación previstas, superando sus objetivos.

5. **Por diplomados específicos:** el estudiante podrá culminar sus estudios si además de cumplir con todas las asignaturas del plan de estudios decide certificarse en uno de los diplomados dispuestos a lo largo de la carrera, donde se integran diferentes materias a partir de un criterio de profundización y complementación de un área. Para la culminación de estos diplomados se tiene previsto que se culminen a su vez, con un proyecto de innovación en el campo de acción que reflejan, en relación con las competencias profesionales previstas en el plan de estudios.
6. **Por participación en equipos de proyectos de investigación o innovación profesional en la práctica laboral de competencia de la licenciatura:** el estudiante podrá vincularse a equipos de innovadores en distintos espacios laborales en empresas u organizaciones y aportar desde aquí, sus competencias profesionales y su actitud innovadora, lo que debe demostrar a través de los resultados obtenidos debidamente argumentados que demuestre el desarrollo de las competencias que requiere este programa
7. **Por proceso sistemáticos de ayudantía en la UNISAT:** los alumnos con alta excelencia académica, podrán optar por ser parte de los **procesos de ayudantía académica de UNISANT (estudiantes ayudantes)** por lo que se vincularán durante sus estudios al apoyo de los procesos formativos de la universidad en el desarrollo de cursos de niveles inferiores y el vínculo con grupos de investigación y extensión o proyección social, .los mismos contarán con un tutor desde los primeros momentos y participarán en la vida de los colectivos pedagógicos , de investigación y de extensión de la universidad, conformando así, una cantera de docentes para las mismas licenciaturas de UNISANT. A través de este proceso **los estudiantes ayudantes** aprenderán no solo lo que deben aprender en las competencias propias de estas licenciaturas, sino también, como enseñar, como investigar y como hacer proyección social, desde el objeto de su profesión. Este proceso generará para UNISANT, una red de estudiantes ayudantes, que permitirá el fortalecimiento de las competencias propias y a su vez imprimir un sello de compromiso con la filosofía institucional.

8. **Por informe de trabajo de prácticas de campo de carácter investigativo-laboral:** el estudiante en su carrera deberá desarrollar prácticas laborales e investigativas través de las áreas de formación previstas , cada actividad de éstas en vínculo directo con el medio laboral permitirá que los alumnos vayan haciendo un resumen de sus aportes a la actividad laboral propia de la profesión con un enfoque investigativo, pero dando soluciones novedosas a los problemas que encuentra en este campo profesional real , al finalizar estos procesos, el estudiante podrá elaborar un informe de sus experiencias , los aportes realizados a la práctica, así como, lo que aprendió y como lo aprendió en la actividad misma de aprendizaje , con ello podrá titularse y culminar asi sus estudios de la licenciatura.
9. **Presentación de resultados de investigación o innovación en la profesión en un evento científico o profesional de reconocido prestigio como conferencista o ponente:** si el estudiante es escogido por un importante evento nacional, internacional, o realizado a tales efectos por la de la propia UNISANT, para exponer sus resultados de innovación o de investigación en el área de competencia de la universidad podrá titularse por esta modalidad en tanto esa posibilidad de ser ponente o conferencista, demuestran el reconocimiento que el estudiante ha adquirido en el círculo de su profesión por proyectos de innovación o desarrollos profesionales en los que se ha destacado, cumpliendo asi con la certificación de sus competencias profesionales y por tanto podrá titularse de esta forma.
10. **Taller integrador de competencias profesionales:** al culminar sus estudios el estudiante de las licenciaturas podrá optar por titularse en un taller integrador de competencias profesionales que a tales efectos convocará la UNISANT, es un proceso de certificación de competencias donde se encontrarán presentes figuras destacadas del mundo empresarial, del objeto de la licenciatura o profesión , en este taller, el estudiante podrá presentar sus proyectos profesionales innovadores y dar criterios acerca de otros que se presentes, un grupo de personas debidamente certificadas y con alto prestigio profesional, certificará a partir de

esto, la obtención de sus competencias para ejercer su profesión en el orden teórico y práctico.

11. **Por curso de titulación:** la titulación por curso específico para esta actividad, será desarrollado por docentes con amplio dominio de las competencias profesionales, que lograrán el apoyo a los estudiantes, encaminándolos a la solución de un problema de la profesión vinculado a la actividad práctica y que se informará a partir de un proceso de innovación que se realice . El curso de titulación tendrán un acompañamiento por parte de los docentes que certificarán el cumplimiento de las competencias de la carrera y apoyarán al estudiante en la realización de su presentación en forma de informe, de este desarrollo innovador en la solución de un problema profesional.
12. **Por tesina:** el estudiante podrá titularse también, por una tesina, en la que incluirá un proyecto de innovación realizado y sus resultados, demostrando las habilidades para la realización de estos proyectos, sus conocimientos y habilidades profesionales y los aportes prácticos que puede realizar para perfeccionar el ejercicio de su profesión en la vida laboral diaria, la misma se presentará en forma de informe, cuyo énfasis serán los aportes práctico-innovadores de carácter profesional .
13. **Por tesis:** de esta forma se titularán aquellos estudiantes de mayor excelencia académica y que hayan desarrollado altos nivel de formación de habilidades para la investigación científica en la profesión, que les permitan mostrar desde la aplicación del método científico a los problemas profesionales, una sistematización teórica del objeto de investigación en vínculo directo con aportes teóricos y prácticos a las ciencias de las que se desgaja la actividad profesional en cuestión .Las tesis se caracterizarán entonces, por el rigor terminológico y técnico , un informe que refleje aportes teóricos y prácticos a la profesión en la solución de un problema profesional asi como la consolidación de las habilidades para la investigación y la innovación dentro la formación para la profesión en cuestión. Será evaluado en ella por tanto, la capacidad de comunicación, tanto oral como escrita, del estudiante de plantear y defender sus resultados investigativos.

14. Libro científico técnico de la profesión o de la solución de un problema profesional: se podrán titular a través de ésta forma aquellos estudiantes que como consecuencia de sus desarrollo investigativos y aportes a la profesión en el orden teórico práctico y técnico en la solución de problemas profesionales integren los mismos a través de un libro científico o didáctico para el ejercicio de la formación profesional, sea avalado por un comité científico y además sea publicado.

Todas las formas de titulación deben demostrar sin embargo, el desarrollo de las competencias formadas por los estudiantes en vínculo directo con sus campos y esferas de actuación así como, el desarrollo de habilidades para la investigación y la docencia y deben ser los resultados de ello a lo largo de la profesionalización como licenciados.

El proceso de titulación o de culminación de los estudios es, la **evaluación final de la licenciatura** y tendrá como promedio el 40% de la evaluación de todos los aprendizajes de la carrera que demostrará en un proceso sistémico de relaciones entre las evaluaciones de cada materia, los proyectos integradores por áreas y la propuesta final de evaluación que estos poseen las competencias definidas para el adecuado ejercicio de su profesión en los campos y esferas de actuación determinadas.

5.2.- La evaluación en las asignaturas.

Cada materia tendrá, a lo largo del curriculum, **evaluaciones de carácter sistemático** que permitirán a través de tareas de aprendizaje, ir secuenciando la formación de habilidades y conocimientos y que podrán estar en un rango del 20 % aproximado de total de las evaluaciones, **evaluaciones de carácter parcial**, que irán integrando a las anteriores, con base en los objetivos de las unidades didácticas, en construcciones de carácter integrador de las tareas evaluativas de carácter sistemático, este tipo de evaluaciones (las parciales) estará en promedio en las asignaturas en un 40% y las **evaluaciones de carácter final en las asignaturas** que

serán productos integradores, preferiblemente a través de portafolios de aprendizaje que se orientarán en todas ellas a partir de tareas integradoras, estas evaluaciones tendrán un promedio del 40% .

En las relaciones interdisciplinarias, los estudiantes estarán en condiciones a lo largo del currículo de presentar trabajos integradores que permitirán ir logrando las competencias verticales en función de estas áreas de formación y las competencias horizontales, en función de los niveles de precedencia de las asignaturas y de las áreas entre sí, por ello se podrán ir preparando de forma sistémica para ir completando e integrando los conocimientos entorno a áreas formativas especialmente las que están definidas en este modelo o sea las de habilidades para la investigación la innovación y los proyectos profesionales y las de docencia. La evaluación aquí será esencialmente por la presentación y argumentación de proyectos integradores.

VI.- Recomendaciones metodológicas generales para aprender a aprender en las licenciaturas ejecutivas de UNISANT.

El proceso de formación para las licenciatura de UNISAT posee como ya señalamos regularidades derivadas de su modelo pedagógico por ello en esta guía resumimos aquellos aspectos que como estudiantes debes conocer para la realización de tareas de aprendizaje comunes a una gran cantidad de asignaturas y que te permitirán como estudiante hacer más factible y rápido el trabajo.

Para el desarrollo de las tareas te recomendamos el uso permanente de elementos que lleven de la teoría a la práctica y de ahí a la teoría y de la generalización a las particularidades de un objeto y de ahí de nuevo a lo general, para lograr un aprendizaje más concreto y significativo.

Por ello te proponemos centrar tu atención en la elaboración de tareas en los aspectos siguientes:

- La elaboración de sistematizaciones conceptuales a través de fichas bibliográficas y de contenido

- Los cuadros sinópticos
- Los mapas conceptuales
- El glosario de términos
- La elaboración de rúbricas
- La elaboración de portafolios.

6.1.- La sistematización teórico conceptual de los aspectos básicos y punto de partida para la construcción de conocimientos prácticos.

Para la **sistematización teórico conceptual** de cualquier aspecto o fundamentación práctica que vayas a hacer, debes tener en cuenta la realización de un conjunto de procedimientos básicos que te ayudaran simplificar el trabajo, hacerlo más consciente, así como, recordar de forma más sencilla los mismos, para poder llevarlos a la práctica

El método básico para la sistematización teórica es el siguiente:

- Definición de la lista de conceptos a desarrollar.
- Búsqueda bibliografía de diferentes autores sobre los significados de los conceptos.
- Fichado bibliográfico de los conceptos hallados.
- Elaboración de fichas de trabajo para la búsqueda conceptual que se realiza.
- Elaboración de un resumen o cuadro relacional para la sistematización conceptual
- Elaboración de un cuadro sinóptico con el resumen conceptual
- Elaboración de un glosario de términos.

Sobre la elaboración de **fichas bibliográficas** les sugerimos hacer lo siguiente:



Ficha Bibliográfica (libro)

Las fichas son tarjetas de forma rectangular de diversos tamaños que se utilizan para registrar los datos extraídos tanto de las fuentes bibliográficas, como libros, revistas y periódicos; y no bibliográficas. Las fichas se utilizan como medios para realizar un trabajo de investigación. Contienen datos de identificación de las obras, conceptos, ideas, resúmenes, síntesis, entre otros.



Sobre la **elaboración de fichas de trabajo** sugerimos lo siguiente:



Otra de las técnicas de la investigación documental son la elaboración de fichas de trabajo.

¿Qué es una ficha de trabajo?

Es un documento que reúne la información relevante sobre un tema. Es útil para realizar un trabajo de investigación, una monografía, un ensayo, etc.



¿Cómo se hace una ficha de trabajo?

1. Seleccionar el material del cual se obtendrá la información.
2. Ubicar las ideas centrales del texto.
3. Finalmente, selecciona el tipo de ficha que realizarás.

Los tipos de fichas de trabajo son:



Un ejemplo de ficha de trabajo es:



Ejemplo de ficha de trabajo

Tipo de ficha: T

Título: AUTORES MEXICANOS

Datos bibliográficos: Alvear Acevedo C. 1966. CURSO DE HISTORIA GENERAL p. 300

Contenido: Otros escritores mexicanos (de diversas fechas y variadas tendencias) han sido: Joaquín Arcadio Pagaza, Ignacio Montes de Oca, Ignacio M. Altamirano, Salvador Díaz Mirón, Manuel Gutiérrez Nájera, Amado Nervo, Ramón López Velarde, Mariano Azuela, Xavier Villaurrutia, Salvador Novo, José Vasconcelos, Alfonso Junco, Octavio Paz, José Gorostiza, Carlos Pellicer, Rubén Marín, etc.

Una vez que realice el fichado de los conceptos debe entonces

Determinar los rasgos comunes que se observan en los conceptos por parte de los diferentes autores y sus diferencias y elaborar un cuadro relacional sobre los mismos.

Ejemplo de cuadro relacional de autores y conceptos

NOMBRE DEL CONCEPTO	AUTORES	ASPECTOS QUE SE DESTACAN DEL CONCEPTO	SEMEJANZAS	DIFERENCIAS

Con base en el análisis de los rasgos comunes y las diferencias que se observan por los autores consultados, elabore sus propios conceptos de cada una de estas categorías, para ello **elabore un cuadro sinóptico**.

Ejemplo de cuadro sinóptico y de cómo elaborar un concepto a partir de la sistematización teórica



Finalmente realice una sistematización teórica de los mismos, ubíquelos en un ***glosario de términos elaborado por usted*** para cada asignatura lo que le ayudará a lo largo de su carrera a seguir profundizando sobre el manejo conceptual de estas categorías.

6.2.- El glosario de términos.

Una vez desarrolladas estas acciones deberá seguir las reglas para la elaboración de unos glosarios de términos ellas son:

6.2.1.- El concepto de glosario de términos:

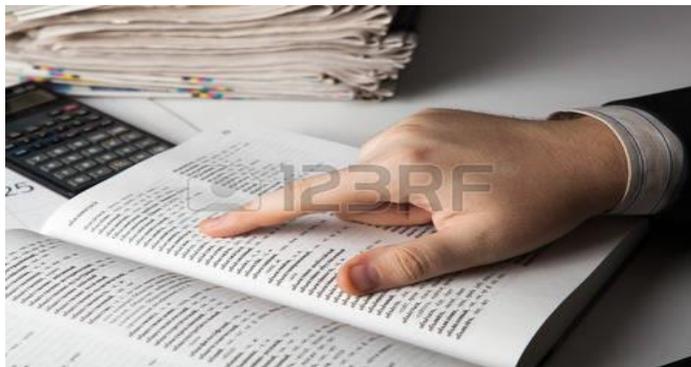
¿Qué es un glosario de términos?



La Real Academia Española define glosario como **"catálogo de palabras de una misma disciplina, de un mismo campo de estudio, etc., definidas o comentadas"**.



Etimológicamente, la palabra "glosario" proviene del latín "*glossarium*", formado de "*glosa*" (palabra oscura, o difícil de entender) y "*arium*" (lugar para guardar cosas). **En términos sencillos, un glosario significa "lugar donde se guardan las palabras que no se entienden"**.



¿Para qué me sirve un glosario de términos en la carrera?

Generalmente, te pedirán hacer un glosario de términos para monografías, tesis de grado, proyectos de investigación, elaboración de sistematizaciones teóricas de las diferentes tareas de aprendizaje en las asignaturas y demás trabajos escritos. El glosario va ubicado al final de la obra o de los productos del conocimiento construidos en la asignatura, según sea el caso.

¿Cómo estructurar un glosario de términos?

Siendo el glosario de términos una lista de palabras, y estas vienen acompañadas por el significado (o significados) que le das tú en el contexto de tu trabajo. A las palabras en sí se les llama "entradas" o "lemas", y a su significado (si tiene más de uno) se le llama "acepción".

¿Para qué hacer un glosario de términos en el ámbito de mis estudios profesionales?

Hacer un glosario tiene beneficios tanto para el usuario final del glosario (el lector de tu trabajo) como para el realizador del glosario en sí (en este caso, tú):

Para el usuario final del glosario (el lector de tu trabajo) provoca:

- ✓ **Mayor comprensión:** el lector de tu trabajo conocerá el significado de las palabras menos conocidas, lo cual le ayudará a entender el contexto del trabajo.

Mayor efectividad: la eficiencia de tener las palabras ya explicadas le ahorrará tener que recurrir a un diccionario

. Para el realizador del glosario (tú), te permite:

- ✓ **Mayor léxico:** enriquecerás tu vocabulario.
- ✓ **Mayor amplitud de campos:** al tener un vocabulario rico, podrás expresarte con más soltura en cualquier área, ya sea escrita o verbal.
- ✓ **Mayor comprensión:** tendrás una mejor comprensión y dominio de los textos.
- ✓ **Mayor aprendizaje:** todo lo anterior contribuirá a mejorar tu rendimiento académico.

¿Qué diferencias existen entre un glosario y un diccionario?

Tanto el glosario como el diccionario se caracterizan por ser una lista de palabras que vienen con su significado al lado, muchas veces se piensa que son lo mismo. Sin embargo, no es así:

Un diccionario explica el significado de todos los términos de determinado idioma y **un glosario explica el significado de términos seleccionados** de determinado tema, asunto o área de conocimiento. Por lo tanto, **la extensión de un glosario es mucho más reducida y específica**, mientras que **la de un diccionario es mucho más amplia**.

¿Cómo hacer entonces un glosario de términos?

- I. **Haz tu trabajo escrito.** Al hacer una monografía, una tesis de grado, un proyecto de investigación u otro trabajo escrito, procede a elaborarlo según tu mejor criterio.

I.- Prepárate para hacer tu glosario. Antes de arrancar a formar el cuerpo de tu glosario, determina algunos puntos previos generales. Por ejemplo, decide si vas a hacer una distinción de los adjetivos y los sustantivos, si vas a añadir un solo significado o más, si vas a agregar el número de página donde aparecen las palabras de tu glosario, si vas a emplear abreviaturas, etc.

- ✓ **Selecciona determinadas palabras.** Debes seleccionar las palabras que tienen importancia o cuyo significado no sea de uso común. El momento en que debes hacerlo depende de ti
- ✓ Puedes **seleccionar estas palabras a medida que vas creando tu trabajo y vayan apareciendo.** Así es más práctico, porque así no pasarás por alto ninguna de ellas.
- ✓ Puedes **seleccionarlas al final, una vez que ya hayas terminado,** cuando estés haciendo la tarea de edición.

II.- Escribe las palabras seleccionadas.

- ✓ Las **palabras seleccionadas serán las "entradas" del glosario.** Puedes dejar un espacio al final de tu cuaderno para destinarlo al glosario y escribir tus palabras seleccionadas ahí, o puedes escribirlas en un documento de Word aparte (o en el procesador de texto de tu preferencia).
- ✓ Escribe **las entradas del glosario en negrita.** Esto se hace para diferenciarlas y resaltarlas de su significado.

III.- Ordena las palabras en orden alfabético.

Al igual que un diccionario, todas las palabras del glosario, deben ir ordenadas en orden alfabético.

- ✓ **Busca el significado de las palabras.** Puedes conocer el significado de las palabras ingresando a la versión digital del diccionario de la Real Academia Española. Puedes utilizar otras fuentes fiables como libros, revistas, folletos, tanto en versiones impresas como digitales. Puedes usar transcripciones de entrevistas o ponencias.

IV.- Escoge la acepción adecuada del diccionario.

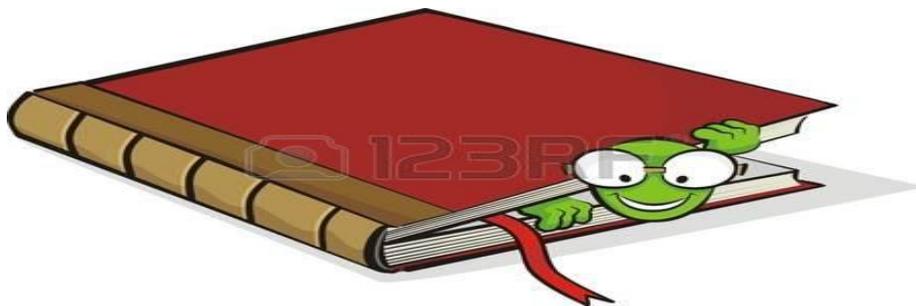
En los diccionarios se pueden encontrar más de un significado para determinada palabra. A cada uno de esos significados se le llama "acepción". Debes escoger exactamente la acepción que utilizaste cuando redactabas tu trabajo y la que mejor se adapte al contexto de tu trabajo. Este es el paso más importante para que tu lector comprenda lo que quisiste decir con esa entrada, y por consiguiente, comprenda todo tu trabajo. Aquí pones el punto focal a aquello que ha sido tu interpretación y posición conceptual con respecto al significado de la palabra escogida.

V.- Escribe el significado de las entradas.

- ✓ **Escribe la acepción que encuentres en el diccionario u otra fuente fiable a la derecha de la entrada escrita en negrita.**
- ✓ La definición de cada entrada de tu glosario no debe ser demasiada extensa ni demasiado reducida.
- ✓ Redáctala de manera clara y sencilla (es clave para que el lector entienda). No hace falta que sean palabras desconocidas.

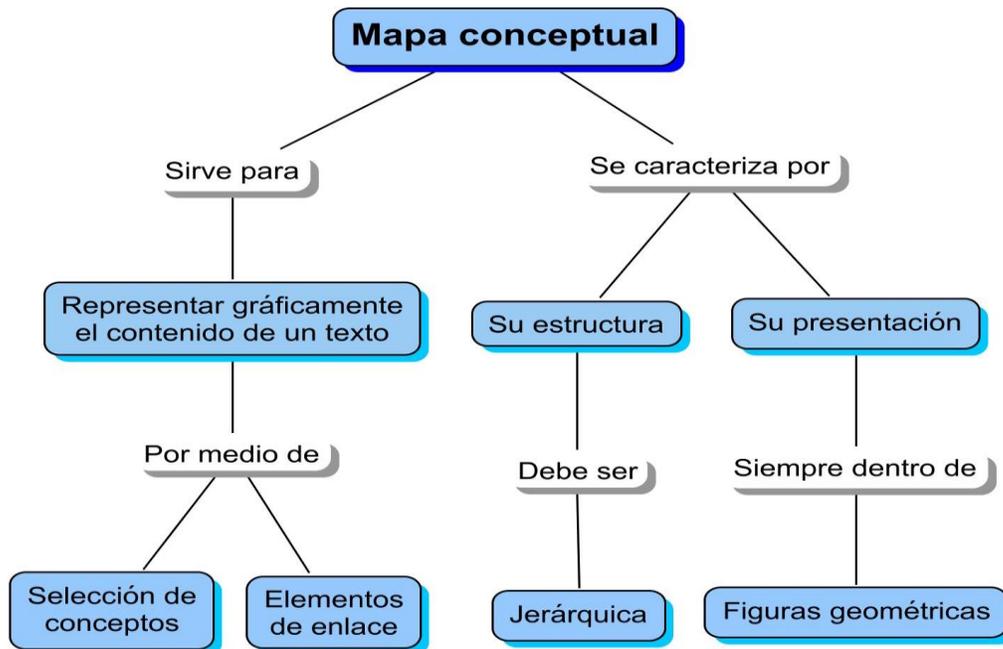
VI.- El final del glosario.

Para que tu trabajo quede aún más completo y el lector pueda ubicar fácilmente una entrada de tu glosario en tu trabajo en sí, considera la posibilidad de añadir el número de la página (o páginas) en donde esa palabra específica aparece a lo largo de tu trabajo.



6.3.- Los mapas conceptuales y su importancia en el proceso de formación de profesionales, como elaborarlos y cuál es su utilidad

➤ ¿Qué es un mapa conceptual?



El **mapa conceptual** es una técnica de aprendizaje que se usa para la representación gráfica del conocimiento. Es una red de conceptos. En la red, **los nodos**, representan los conceptos, y los enlaces, representan las relaciones entre los conceptos.

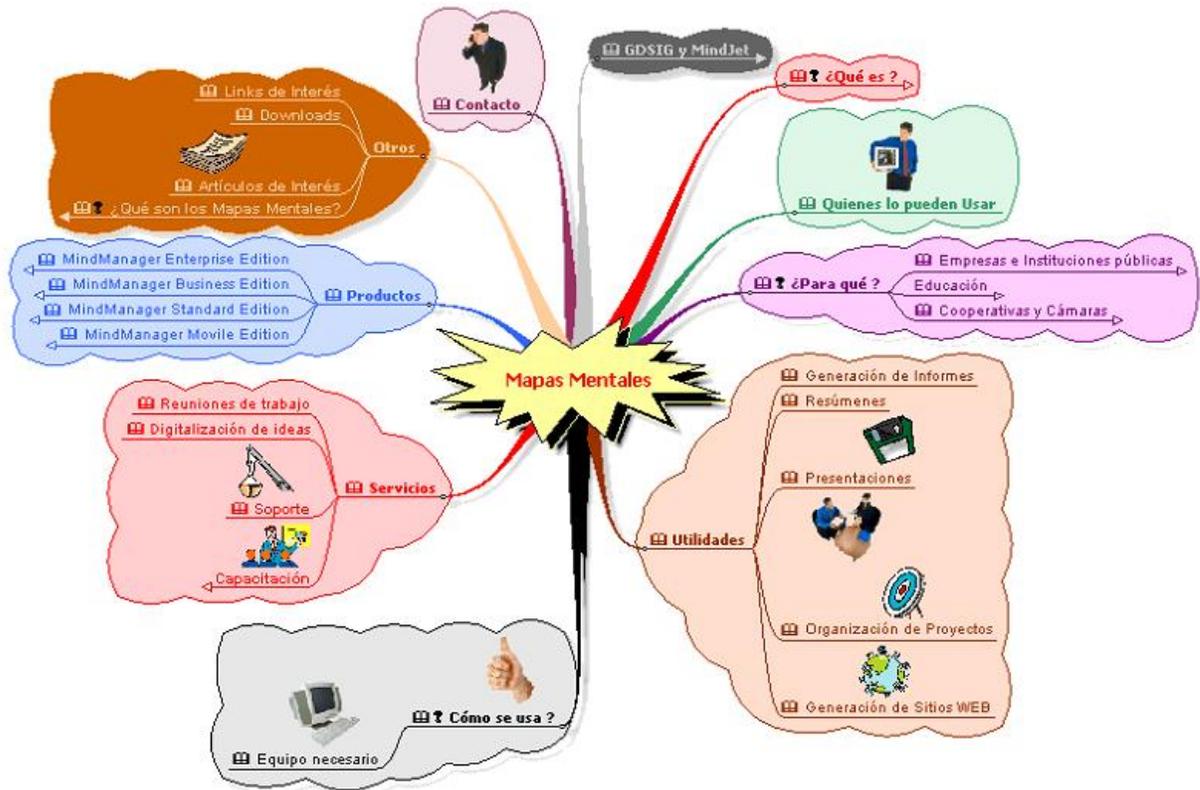
El **mapa conceptual** está formado por **los conceptos, la proposición y las palabras de enlace.**

➤ ¿Qué es un concepto en un mapa conceptual?

Es una **abstracción en forma de palabra**, que refleja una regularidad en los acontecimientos o en los objetos que se designa mediante algún término.

Sin embargo para algunos se pueden definir **los conceptos en forma de imágenes mentales** que están provocadas por las palabras, o **signos con los que expresamos regularidades**.

Las imágenes mentales tienen elementos comunes a todos los individuos y **matices personales**, es decir, nuestros conceptos no son exactamente iguales, aunque usemos las mismas palabras.



Por ello es importante diferenciar entre conceptos e imágenes mentales; estas tienen un carácter sensorial y aquellos abstractos. En todo caso, puede decirse que los conceptos son imágenes de imágenes. Y deben reflejarse como tal en los mapas conceptuales de ahí su importancia.

- ¿Qué es la proposición en un mapa conceptual y cuál es su relación con los conceptos?

La proposición es el segundo elemento que conforma el mapa conceptual y es la **formulación verbal de una idea**, lo que significa que para poder enunciar una proposición se requieren de ciertos procesos intelectuales que involucran los conocimientos previos de una persona.

Una **proposición** elaborada en los procesos de aprendizaje y en la estructura de los mapas conceptuales, un en contexto determinado, **es un indicador acerca de la comprensión de un sujeto respecto de un fenómeno o concepto.**

La proposición tiene dos o más términos conceptuales unidos por palabras (palabras- enlaces) para formar una unidad semántica.

- **¿Qué son las palabras de enlace como el tercer elemento del mapa conceptual?**

Las **palabras de enlace** son aquellas palabras que **sirven para unir los conceptos y señalar el tipo de relación existente entre ambos.**

La función de las palabras enlace es determinante en el proceso de lectura del mapa conceptual ya que **crean una secuencia de lectura de tipo: concepto-palabra enlace-concepto** produciendo un **enunciado-proposición.**

La palabra enlace cumple también una función para determinar la jerarquía conceptual y **da precisión relacional entre conceptos.**

- **¿Cuáles son en síntesis las características de un mapa conceptual?**

Teniendo en cuenta estos tres componentes del **mapa conceptual** (concepto, proposición y enlace), pueden ser identificadas en ellos, tres características principales: **la jerarquización, la síntesis y el impacto visual.**

- ✓ Los conceptos en los mapas conceptuales deberán estar ordenados y organizados por orden de importancia o de inclusividad.

- ✓ Los conceptos más inclusivos ocupan los lugares superiores de la estructura gráfica.
- ✓ En un mapa los conceptos solo pueden aparecer una vez. Las líneas de enlace con una flecha pueden ser muy útiles para indicar las relaciones jerárquicas cuando los conceptos aparecen gráficamente a la misma altura. Los niveles de jerarquización se acomodan de arriba hacia abajo como en la siguiente figura:

a).- ¿Cómo se refleja la síntesis en un mapa conceptual?

Los mapas conceptuales constituyen en sí mismos una síntesis conceptual de lo más importante o significativo de un mensaje, tema o texto.

Por ello cuando se va a construir el mapa conceptual se deben elegir los términos que hagan referencia a los conceptos en los que conviene centrar la atención.

La cantidad de conceptos que seleccionemos dependerá del tipo de material usado o la utilidad que le asignemos al mapa.

b).- ¿Cómo se refleja el Impacto visual en el mapa conceptual?

Un buen mapa conceptual es conciso y muestra las relaciones entre las ideas principales de un modo simple y vistoso.

Por ello se aconseja no dar por definitivo el primer mapa que hayamos trazado, sino tomarlo como borrador para rehacerlo y mejorar su presentación. Para mejorar el impacto visual se sugiere destacar los conceptos más relevantes enmarcándolos en una elipse y escribiéndolos con letra mayúscula. La elipse es preferible al rectángulo ya que aumenta el contraste entre las letras y el fondo.

El mapa conceptual puede tener varios propósitos según el trabajo, como por ejemplo:

- Generar conceptos o ideas (*brain storming*, etc.) sobre algo o un tema.
- Diseñar una estructura compleja de información.
- Comunicar ideas complejas.
- Contribuir al aprendizaje integrando de manera explícita, conocimientos nuevos y antiguos.
- Evaluar la comprensión o diagnosticar la incomprensión.
- Explorar el conocimiento anterior y los errores de concepto.
- Fomentar el aprendizaje significativo para mejorar el éxito de los estudiantes.
- Medir la comprensión de concepto.
- Conocer los conceptos de los temas.

➤ **¿Cómo construir un mapa conceptual? Pasos para su construcción.**

Los **pasos principales para la construcción de un mapa conceptual** son:

1. Seleccionar los conceptos
2. Agrupar los conceptos
3. Ordenar los conceptos
4. Representar los conceptos
5. Conectar los conceptos
6. Comprobar la interacción de los conceptos
7. Reflexionar sobre la construcción del mapa y sus interacciones conceptuales.

Más explícitamente el desarrollo del mapa conceptual en su construcción se comporta de la manera siguiente:

1er paso. Seleccionar los conceptos

Después de leer un texto, o seleccionando un tema concreto, seleccionar los conceptos con los que se va a trabajar y hacer una lista con ellos. Nunca se pueden repetir conceptos más de una vez en una misma representación.

2do paso. Agrupar los conceptos

Agrupar los conceptos, cuya relación sea próxima. Aunque hay sitios donde se recomienda *ordenar* (paso número 3) antes que agrupar, es preferible hacerlo primero: a medida que agrupamos, habrá conceptos que podamos integrar en dos grupos al mismo tiempo. De esta forma aparecen los conceptos más genéricos.

3er paso. Ordenar los conceptos

Ordenar los conceptos del más abstracto y general, al más concreto y específico.

4to paso. Representar los conceptos

Representar y situar los conceptos en el diagrama. Aquí las notas autoadhesivas pueden agilizar el proceso, así como las posibles correcciones. En este caso, no hace falta, puesto que se han representado los conceptos desde el principio.

5to paso. Conectarlos conceptos.

Esta es la fase más importante: a la hora de conectar y relacionar los diferentes conceptos, se comprueba si se comprende correctamente una materia. Conectar los conceptos mediante enlaces. Un enlace define la relación entre dos conceptos, y este ha de crear una oración correcta. La dirección de la flecha nos dice cómo se forma la oración.

6to paso. Comprobar la relación e interacciones conceptuales.

Comprobar el mapa: ver si es correcto o incorrecto. En caso de que sea incorrecto corregirlo añadiendo, quitando, cambiando de posición los conceptos.

7mo paso. Reflexionar sobre la construcción del mapa conceptual.

Reflexionar sobre el mapa, y ver si se pueden unir distintas secciones. Es ahora cuando se pueden ver relaciones antes no vistas, y aportar nuevo conocimiento sobre la materia estudiada.

6.4.- Las reflexiones metacognitivas en el desarrollo de las tareas de aprendizaje

El desarrollo de reflexiones metacognitivas deberá constituir un elemento constante en su aprendizaje acerca de cada tema y aspecto en las asignaturas y la carrera , están tratan sobre como usted piensa de forma consciente acerca de lo que aprende , como lo está aprendiendo o sea el procedimiento y para que lo está aprendiendo, o sea, la utilidad de su aprendizaje, es un procedimiento que debe reiterar de forma permanente pero especialmente al finalizar cada tarea de aprendizaje para ello le recomendamos desarrollo del ejercicio siguiente:

- ✓ **Elabore un resumen escrito sobre lo que aprendió, o sea sus resultados y el proceso seguido** para llegar a éstos, y sobre todo, **que utilidad le reportó realizar esta tarea** con respecto al objetivo de aprendizaje propuesto para la asignatura.
 - **Resuma lo aprendido**
 - Defina el **proceso seguido** para arribar a los resultados (**¿cómo aprendí?**)
 - Utilidad que le reportó la realización de la tarea (**¿para qué me es útil lo que aprendí a hacer?**)

Estas tres acciones lo llevarán a un proceso de aprendizaje consciente donde no solo podrán reconocer lo que aprendió, sino, cómo y para aprendió.

6.5.-El portafolio de evidencias de aprendizaje de cada asignatura y de la carrera.



¿Qué es un portafolio de evidencias de aprendizajes?



¿Qué es el portafolio?

Sistema de **recopilación de evidencias de la generación de nuevos aprendizajes o saberes** (competencias) entre profesores y alumnos, en diversos entornos o ambientes educativos, **en función de metas u objetivos previamente establecidos.**

Con él **se dan a conocer experiencias en las que se sintetiza el trabajo realizado a lo largo de un período determinado** por sus autores, **acompañado de una reflexión metacognitiva** sobre el aprendizaje realizado . (Integración de conocimientos, habilidades, valores y actitudes adquiridos o reforzados)



Por ello lograr que en cada asignatura usted vaya elaborando su portafolio de aprendizaje y que al finalizar la carrera, posea entonces, un **gran portafolio sobre las evidencias de su aprendizaje a lo largo de esta** constituye un proceso que debe ser

desarrollado desde los primeros años y especialmente en esta asignatura de introducción a la investigación pues ella debe ser la compulsora de esto.

Atendiendo a esto, será entonces una **labor cotidiana de su aprendizaje, el desarrollo de portafolios de aprendizaje en las distintas asignaturas** por lo que le pedimos profundizar en su objetivo, o sea, para qué es importante y en sus particularidades para confeccionarlo.

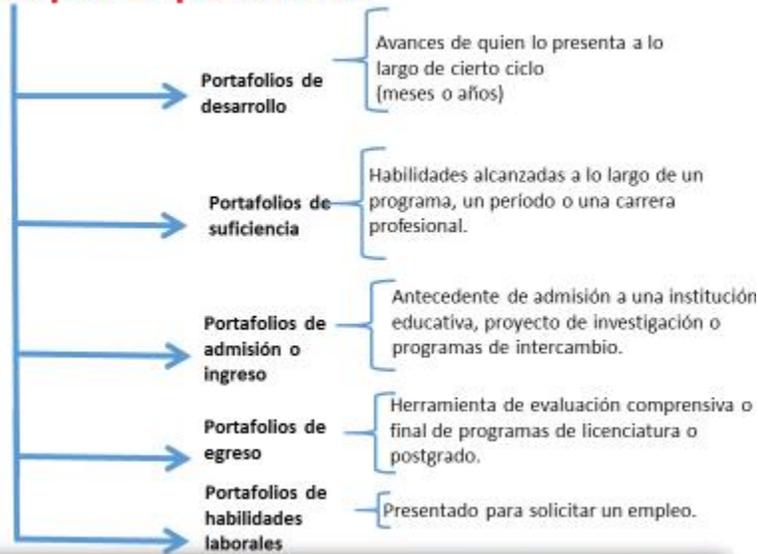
¿Para qué es el portafolio de evidencias de aprendizaje?



Usted debe lograr entonces, sistematizar la práctica de desarrollar portafolios de aprendizaje, pero especialmente, en el área de investigación dentro de su carrera **¿Cuántos tipos de portafolio podemos desarrollar? ¿Cuántos tipos de portafolio podemos desarrollar?**



Otros tipos de portafolios



Esto evidencia la importancia que tiene, convertir , como profesionales, la elaboración de portafolios en una labor cotidiana de nuestro quehacer profesional, al reflejar en él, evidencias de aprendizaje o de desarrollo profesional, pues va almacenándose el conocimiento adquirido, que después va ayudar a convertir ese, en conocimiento de las organizaciones en las que laboramos , como parte de nuestra vida laboral e investigativa.

En resumen en un portafolio nos sirve para organizar los conocimientos que vamos construyendo conscientemente y debe construirse con base en eso, de la forma siguiente:



Portafolio

→ **Funciones**

Formatos:

- Físico- (carpeta con argollas)
- Digital- (a través de archivos en una PC, Laptop, Tablet, celular)
- En línea (en un ambiente virtual)
- En la nube

Promover y recopilar el desarrollo personal

Evaluación o determinación de desempeño

- Recopilar y almacenar su información.
- Organizar su experiencia de vida
- Reflexionar sobre su propia evolución.
- Determinar las necesidades futuras dentro de su proceso de aprendizaje permanente.



¿Cómo diseñar un portafolio?

1. Definir el objetivo del portafolio
2. Compartir el objetivo del portafolio con los participantes o involucrados.
3. Determinar los contenidos del portafolio en correspondencia con los objetivos
4. Coordinar con los participantes las responsabilidades y actividades asociadas al papel que desempeñarán en su elaboración.
5. Elegir el método más apropiado para su construcción y conservación.
6. Asegurar la participación de varias personas en la revisión y análisis del portafolio (como compañeros, profesores, autoridades, expertos, etc.)



Por ello para usar adecuadamente el portafolio se debe:



Para usar adecuadamente el portafolio se debe :

- ❖ **Participar** en la selección del contenido.
- ❖ Incluir en esta información **la reflexión metacognitiva y autocrítica.**
- ❖ Reflejar las **actividades de aprendizaje y sus soluciones .**
- ❖ Cumplir diferentes funciones a lo largo del semestre.
- ❖ Mostrar el **crecimiento personal .**
- ❖ Que se observe la **orientación sobre la elaboración y uso** de su portafolio.
- ❖ Que se cuente con un **profesor o tutor para la orientación y supervisión** del portafolio.

Los portafolios pueden contener:



Principales categorías del contenido del portafolio del alumno:

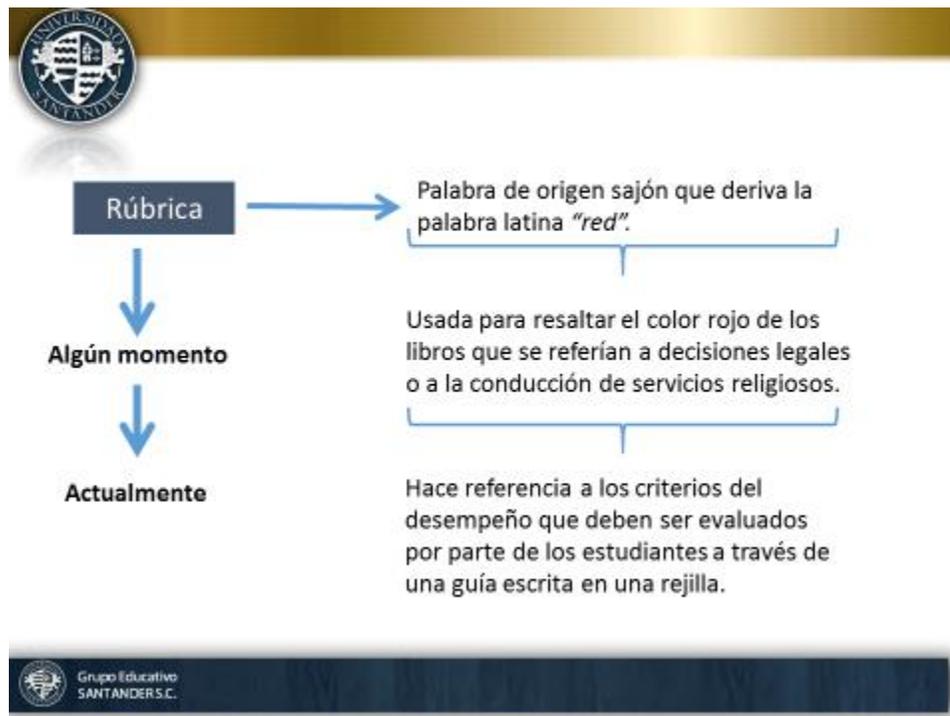


Los resultados del trabajo con portafolios de evidencias de aprendizaje tiene muchas ventajas para los futuros profesionales al hacer conscientes su aprendizaje y aportes a la labor profesional que debe desarrollar.

6.6.- El uso de las rúbricas en el aprendizaje.

La elaboración de rúbricas es propio de los modelos de formación de competencias por lo que ponemos a su disposición algunos elementos propios de estas que pueden servir para su aplicación en las distintas materias de su carrera y en diferentes tareas de aprendizaje.

¿Qué es una rúbrica?



El uso de las rúbricas constituye una estrategia para evaluar el aprendizaje en lo que se denomina la “evaluación auténtica”



Rúbrica

es entonces

Se incluye dentro de la denominada "evaluación auténtica"

- Promueve el aprendizaje basado en competencias.
- El docente es mediador de los conocimientos previos y los nuevos.
- Se convierte en guía para fomentar el aprendizaje por su carácter retroalimentador.

Una opción viable para otorgar criterios evaluativos (cuantitativo, cualitativos y mixtos) que permitan conocer el desempeño del estudiante durante el desarrollo de un proyecto a lo largo de un curso, en temas o actividades de carácter complejo (resolución de problemas y determinación de evidencias)



¿Cuáles serán entonces las funciones de las rúbricas?



Función de la Rúbrica

Formativa de la evaluación del aprendizaje

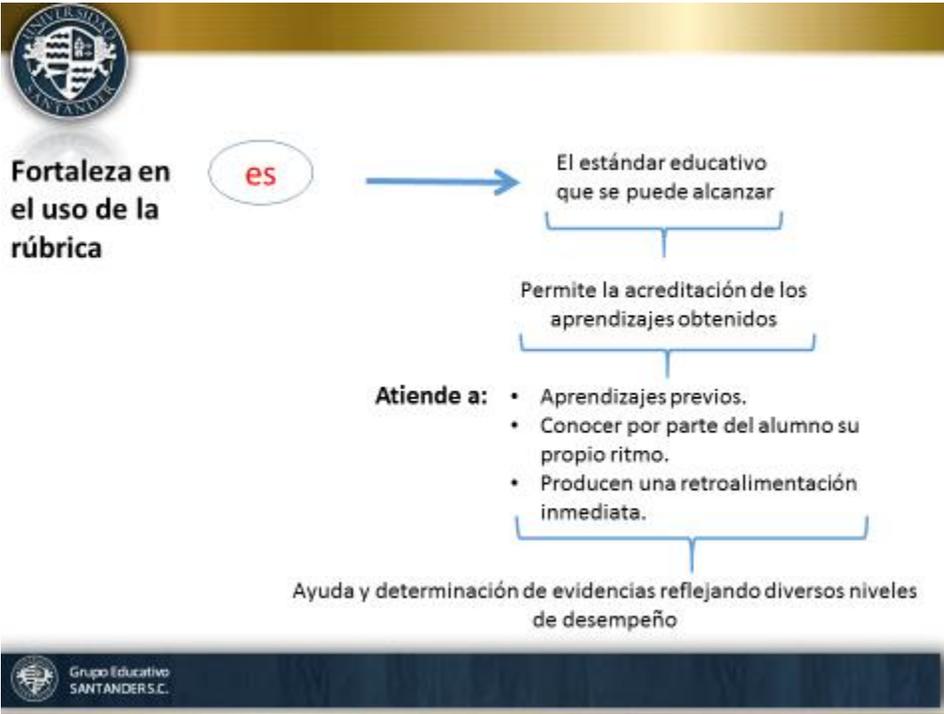
Ayuda a dirigir el nivel de progreso del alumno

El novato usa la rúbrica para mejorar y adquirir diversas habilidades conceptuales y procedimentales que apoyan las competencias.

El alumno toma conciencia del nivel de desempeño generado por él en la actividad de aprendizaje incluso antes de su entrega



Por tanto es una fortaleza el uso de la rúbrica debido a:





Rúbricas

- ✓ Son herramientas para aclarar qué y cuánta evidencia está presente en el desempeño de los alumnos.
- ✓ Establecen un balance entre las evidencias y las dimensiones o categorías para la elaboración de los juicios de autoevaluación.
- ✓ Ayudan a responder acerca de qué y cuánta evidencia es suficiente para evaluar lo que necesita ser evaluado.

Herramienta de evaluación formativa que involucra al estudiante en su propio diseño.



Rúbrica como estrategia didáctica

El estudiante hace suyo su aprendizaje y el objetivo del mismo

- El estudiante conoce anticipadamente los criterios de calificación con que los participantes serán evaluados.
- Explica los criterios para elaborar un trabajo, realizar una presentación, generar un proyecto, resolver un problema, presentar un caso, entre otras actividades

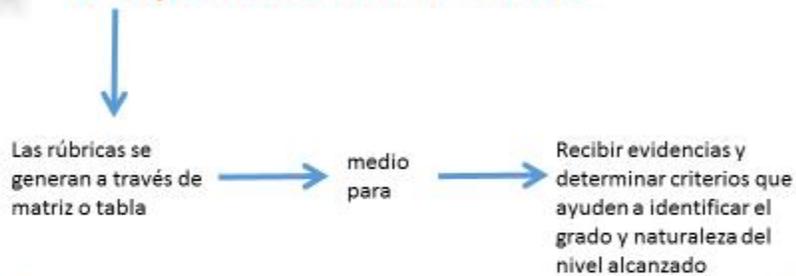
El estudiante se autoevalúa



El uso de la rúbrica fortalece la formación a través de:



Componentes de una rúbrica



Está compuesta por:

- Dimensiones o categorías (aspectos a evaluar)
- Escala de calificación (o nivel de ejecución)
- Criterios o descriptores (evidencias a alcanzar).



Ejemplo de matriz o tabla Rúbrica

Dimensiones o categorías	Escala de calificación y/o niveles de ejecución cualitativo / cuantitativo mixto			
	4 Excelente	3 Muy bien	2 Bien	1 Deficiente
Aspectos a evaluar	Criterios o descriptores (Evidencias a alcanzar)			

Aspectos a evaluar por el docente asociados a competencias

Resultados de aprendizaje/Solución de tareas

Graduados en: Escala de calificación (desde lo cualitativo)
Nivel de ejecución (desde lo cuantitativo)
Ambas opciones (mixta)



Tipos de rúbricas



Hasta aquí algunos de los mecanismos que empleará el programa en el que te encuentras matriculado para lograr que realices un aprendizaje excelente que te permita integrar los conocimientos, habilidades, valores y actitudes a un contexto socio laboral para interpretarlo , argumentarlo y resolver problemas de forma innovadora y creativa.

Solo queda incorporar a esta guía del estudiante de las licenciaturas de UNISANT el, modelo para realizar la autoevaluación que debe convertirse en una práctica sistemática y una estrategia de aprendizaje para mejorar cada día, así como, la evaluación misma del proceso, esto lo vas a encontrar en la propia aula virtual, en cada una de las asignaturas .

GUIAS DE EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN

AUTOEVALUACIÓN.

El proceso de autoevaluación se realiza con el fin de valorar el nivel de participación, asimilación e interacción de cada uno de ustedes en el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado en el proceso de formación, por lo cual es necesario que responda cada criterio de los aquí planteados y le otorgue la calificación que más se acerca a su realidad de aprendizaje.

No	CRITERIOS	1	2	3	4	5
1	Puntualidad.					
2	Asistencia.					
3	Atención prestada a todo el proceso.					
4	Participación verbal.					
5	Compromiso con el aprendizaje.					
6	Relaciones establecidas entre lo aprendido y el contexto.					
7	Asimilación consciente de las teorías y técnicas aprendidas.					
8	Desarrollo creativo: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fluidez. ▪ Originalidad. ▪ Flexibilidad. 					

Aspectos a destacar en su aprendizaje:

Aspectos por mejorar en mi participación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Describa oportunidades de aplicación de lo aprendido en el campo laboral.

**EVALUACIÓN GENERAL DE LA FACILITACIÓN DEL APRENDIZAJE REALIZADO
POR PROFESORES PRINCIPALES Y TUTORES.**

(NOMBRE DEL DOCENTE)

El proceso de evaluación de la facilitación del aprendizaje se realiza con el fin de valorar el nivel de influencia y participación de los facilitadores en su proceso de aprendizaje y para el cumplimiento de los objetivos de éste; para ello requerimos que responda de acuerdo con los criterios aquí planteados, otorgando la calificación que requiere en el caso que corresponda.

No	CRITERIOS	1	2	3	4	5
1	Respeto mutuo.					
2	Compromiso con el aprendizaje de los participantes.					
3	Puntualidad y cumplimiento del cronograma.					
4	Dirigen la atención de los participantes y atienden las					

	diferencias individuales.					
5	Generan espacios de participación verbal a través del entorno virtual (foros y chats).					
6	Dominio de la teoría y su relación con la práctica.					
7	Mantienen el interés y la motivación de los asistentes a través del entorno virtual.					
8	Comunicación pedagógica.					
9	Pertinencia de los temas abordados.					

Aspectos a destacar en los facilitadores que contribuyeron a mi aprendizaje.

Aspectos a perfeccionar por los facilitadores para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
